



Escuela de Educación  
Carrera de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales

## El Sentido de la Escuela para los Jóvenes privados de libertad en un Centro de Internación en Régimen Cerrado.

Estudiantes: Apablaza Soto, Juan

Órdenes Burdiles, David

Profesora Guía: Ríos Saavedra, Teresa

Profesora Ayudante: Oliveros Clavijo, Alejandra

Profesor Informante: Mercado Cabrera, Edmundo

Tesis para optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales  
y al grado académico de Licenciado en Educación.

Santiago de Chile, 2013

## Agradecimientos

Con todo mi cariño dedico esta tesis a quienes la hicieron posible, a esas personas que me brindaron su apoyo incondicional y me levantaron el ánimo en esas noches de desvelo junto a la lámpara y el libro cuando no quedaba fuerzas ni ganas de continuar y que gracias a sus consejos y ayuda esto fue posible, a ellos les dedico esta tesis junto con mis más sinceros agradecimientos, gracias  
Papá y Mamá.

**David Esteban Órdenes Burdiles.**

Agradezco a mi familia, que me ha apoyado en todo desde el primer día de vida. A mis abuelas Mina, Hilda, Gladys, Eliana, Edith, Elba. A mis hermanos Edwin y Carlos, compañeros de estudios, de juergas, de risas, de tristezas, de esfuerzos, de sinceridad. A Angelina, Gabriela, Camila V, Camila C, Fernanda M, Fernanda A, Michelle, Aisha, Paula, Leticia, Eliane, Nady, Carla: Seres de luz que trascienden más allá de cualquier tiempo, espacio y lengua. A la amistad de Daniela, Alejandra, Bárbara, Claudia, Susan, Fanny... mis Queridas. A la profesora Teresa Ríos, que confió en nosotros y en este trabajo desde el primer minuto. Muy especialmente a David, mi hermano mayor, fuente de sabiduría, fuerza y justicia; y a su familia, que me acogieron como uno más de ellos en las largas jornadas de día y de tranoche.

“El profesor no es tal si no tiene el valor más importante: el amor”

Dedico mi formación a quien me enseñó en palabra y obra aquella lección, la principal:

Al Maestro José Elías Torres Espinoza, con cariño.

**Juan Eduardo Apablaza Soto.**

## Contenido

Capítulo I: Problematización .....	6
Antecedentes empíricos.....	6
Antecedentes bibliográficos.....	9
Justificación del problema.....	11
Pregunta de investigación.....	13
Objetivos .....	13
Objetivo General. ....	13
Objetivos Específicos.....	13
Capítulo II: Marco teórico. ....	14
La Evolución histórica del disciplinamiento juvenil.....	14
Reformas políticas, educacionales y sociales en los años 90: Justicia social para la mitigación del peligro potencial de la delincuencia juvenil.....	17
El paradigma del joven como sujeto de derecho.....	18
La delincuencia como legitimador de políticas públicas de seguridad ciudadana. ....	19
El uso de las teorías criminológicas para la interpretación de la delincuencia juvenil al interior del CRC. ....	24
La posibilidad juvenil de elegir una economía neoliberal o una economía alternativa al Neoliberalismo: las aportaciones de la Teoría de la delincuencia común en Chile de Doris Cooper.....	24
¿Solo jóvenes o delincuentes? Las aportaciones de Gresham M. Sykes y David Matza: Las técnicas de neutralización.....	26

La escuela al interior del Centro.....	28
CAPÍTULO III: Marco metodológico.....	31
Tipo de investigación.....	31
Elección de campo.....	33
Elección de muestra. ....	34
Técnica de recolección de datos. ....	35
Criterios de Credibilidad.....	36
Capítulo IV: Análisis y recolección de datos.....	38
Ser o No Ser Alguien en la vida .....	38
Las expectativas .....	40
Proyectos de vida .....	43
Trayectoria de vida del Joven.....	45
Realidad de los jóvenes del centro.....	47
Realidad social de los jóvenes en la calle.....	49
Instituciones de sociabilización.....	50
Escuela.....	53
Análisis Cruzado .....	56
Capítulo V: Conclusiones.....	58
El sentido de la escuela, la familia y el delito para los jóvenes al interior del Centro. ....	58
La importancia del apoyo psicosocial para los jóvenes .....	60
Las perspectivas y la realidad en la trayectoria de vida de los jóvenes .....	62
Proyecciones .....	63
Bibliografía .....	65
Referencias Impresas .....	65
Referencias Digitales .....	67

Anexos.....	69
Anexo 1: Plano genérico de recintos CIP-CRC SENAME.....	69
Anexo 2: Criterios de selección de entrevistados.....	70
Anexo 3: Pauta de Preguntas.....	71
Anexo 4: Entrevista a Joven N° 1.....	73
Anexo 5: Entrevista a Joven N° 2.....	77
Anexo 6: Entrevista a Joven N° 3.....	80
Anexo 7: Entrevista a Joven N° 4.....	84

## Capítulo I: Problematicación

### Antecedentes empíricos.

Según el censo de 2002, la población Chilena asciende a 15.116.435 habitantes, de los cuales según los datos del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *“hay 5 millones 400 mil menores de 18 años, es decir, el número de niños, niñas y adolescentes, representa algo más de un tercio de la población total del país. Un 7% de la población tiene entre 14 y 18 años de edad, alrededor de un millón de personas”* (UNICEF, 2007:3).

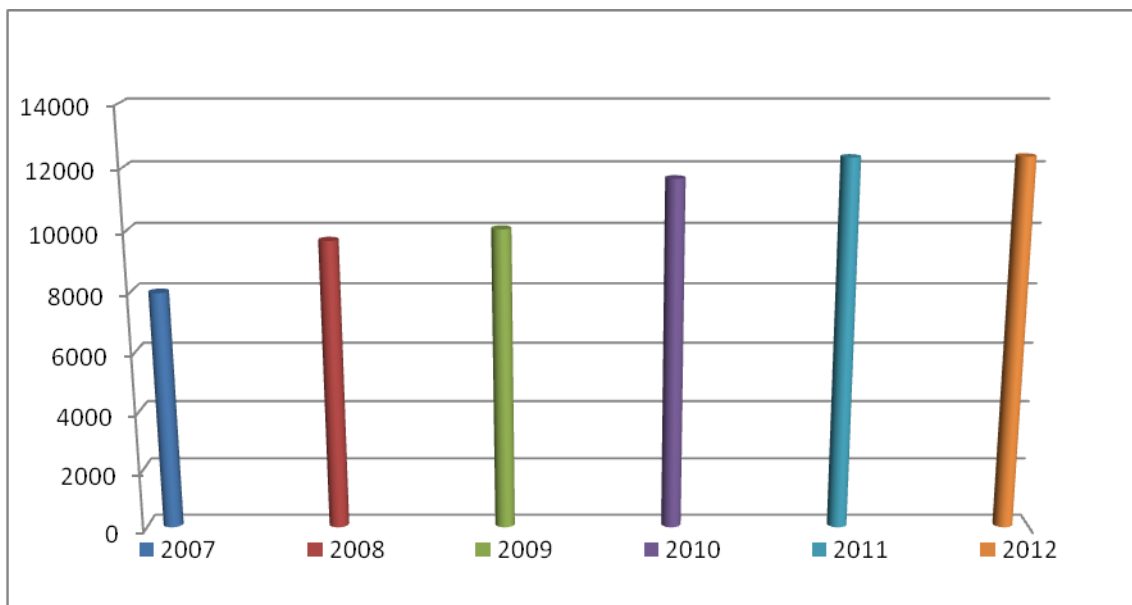
Continuando con los datos de la UNICEF, *“un total de 10.643 adolescentes-cifra cercana al 1% de la población total de adolescentes- fueron detenidos por las policías a nivel nacional, de los cuales 10.210 fueron detenidos por Carabineros y 433 por Investigaciones”* (UNICEF, 2007:3).

Sin embargo, existe una variación importante entre lo que significa que los jóvenes se encuentren detenidos, procesados y el tipo de régimen al que fueron condenados. Esta es una variable que menciona el libro *“La Guerra y la Paz Ciudadana”*, en donde se plantea que *“Las detenciones no son sinónimos de delito sino del trabajo policial. Y este puede ser afectado por el aumento de dotación, por mayores recursos o, como ocurrió en el 1999 por una orden de aumentar los controles en un año electoral”* (Ramos, M. Guzmán, J. 2000). No obstante, el sociólogo Alejandro Tsukame plantea que entre el 2007 y el 2009 *“...se obtiene que en el programa de libertad asistida (PLA) los ingresos han crecido un 17,5%, en el programa de libertad asistida especial (PLE) un 11,3% y en el programa de servicios en beneficio de la comunidad (SBC) un 55,5%. Por otra parte, los ingresos a sanciones privativas de libertad han aumentado un 16,4%. En la sanción en centros de régimen cerrado (CRC), los ingresos han aumentado un 14,2% y en la sanción en centros de régimen semi-cerrado (CSC) el aumento es de un 18,6%”* (SENAME 2010:67).

Los datos son muy generales para definir empíricamente la muestra de sujetos en esta investigación, para lo cual se decidió elaborar gráficos propios a partir de las cifras del boletín estadístico del Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Es necesario señalar que en este primer gráfico no se considera la variable del tipo de dependencia al que fueron condenados los jóvenes, como tampoco se incluye la variable de género, puesto que solo se presentan los datos de condenas realizadas a jóvenes de sexo masculino y por último, tampoco se incluye las variables de casos regionales. En consecuencia, a continuación se presenta el siguiente gráfico que corresponde al total general de jóvenes condenados en las diferentes modalidades de regímenes de los centros de SENAME de Chile.

Gráfico 1. Total de jóvenes condenados a centros SENAME 2007-2012 a nivel nacional.



*Fuente: Boletines estadísticos del SENAME, año 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.*

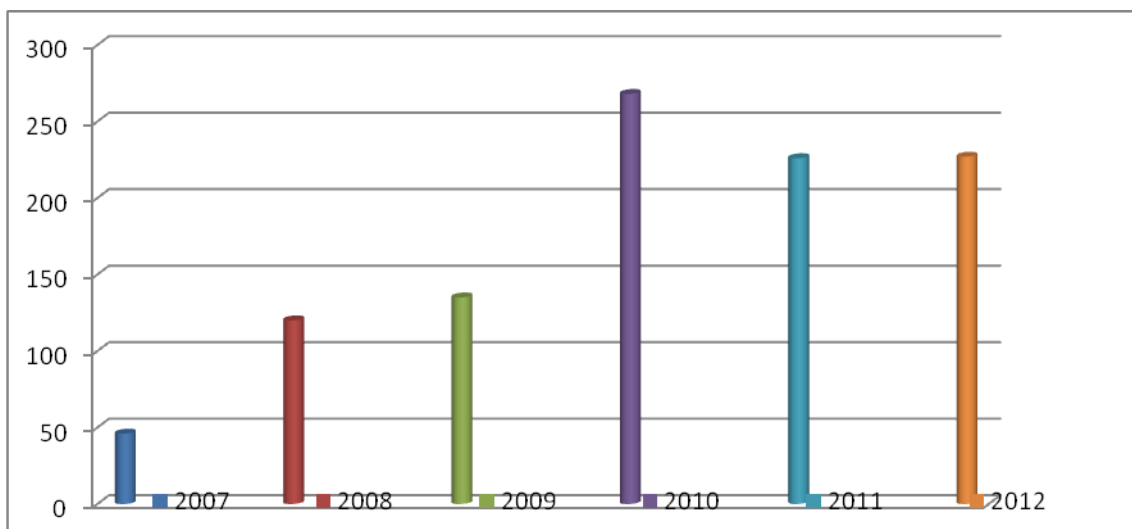
Según los datos del boletín estadístico del SENAME desde el año 2007, año de implementación de la Ley N° 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA), el total de condenados entre el 2007 y el 2012 fueron 63.926 jóvenes que fueron destinados a diferentes regímenes. En el año 2007 se procesaron 7.952 jóvenes. Esta cifra es la base del análisis presentado a continuación, ya que la implementación de la nueva ley implica nuevas garantías para los procesados, que involucra la implantación de diferentes regímenes y también se ajustan al marco temporal de esta investigación.

En el año 2008, donde fueron sancionados 9.652 jóvenes, se refleja que el nivel de condenados aumento un 17% con respecto al año anterior; en el año 2009, fueron

condenados 10.024 jóvenes, por lo que se puede afirmar que en ese periodo las condenas tuvieron un crecimiento relativamente lento pues solo aumentó en un 3,7 %; en el año 2010, fueron sancionados 11.641 jóvenes, habiendo un crecimiento del 13,9% en relación al año anterior; en el año 2011, hubo 12.315 jóvenes penados, lo que indica que la cifra en comparación con el año antecesor tuvo un crecimiento menor de un 5%. Finalmente, en el 2012 las cifras arrojaron un total de 12.342 jóvenes, lo que muestra que el crecimiento se estacionó con un 0,2%. Sin embargo el total de las cifras comparadas entre el año 2007 y el año 2012 nos indican que hubo un crecimiento sostenido que se estaciona con leves diferencias y es regular, tendiendo a subir mayoritariamente entre los años 2007 -2008 y el 2009 - 2010. No obstante, la comparación entre el 2007 - 2012 indicaría que hubo un crecimiento de un 21,6% lo que indica que es una cifra baja, considerando que no alcanza a ser un cuarto del total hasta la actualidad.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra el total de jóvenes condenados en la ciudad de Santiago sin considerar la variable de dependencia por la cual fueron enviados a las cárceles, pues esta investigación se remitirá a estudiar un caso particular dentro de la totalidad de CRC de la región Metropolitana y con ese objetivo, se define la cantidad de jóvenes dentro de dicha región.

Gráfico 2. Total de jóvenes condenados en un CRC de la Región Metropolitana.



*Fuente: Boletines estadísticos del SENAME, año 2007,2008, 2009, 2010, 2011, 2012.*

El gráfico nos indica que durante el año 2007 fueron condenados 46 jóvenes a cumplir condena al interior de algún CRC de Santiago; luego en año el 2008, la cifra crece rápidamente a 120 jóvenes destinados a los CRC de Santiago. Posteriormente, en el 2009 la cifra llega a 135 y el siguiente año 2010 llega al número de 268, lo que significa un salto

cuantitativo significativo al igual que el que se observa entre el año 2007-2008. Luego en el año 2011 desciende la cantidad de sentenciados a cumplir condena en el CRC a 226 y luego en el año 2011, asciende a 227; sólo un joven más en comparación al período anterior, sentenciado a cumplir su condena en un centro CRC de Santiago.

Durante el año 2010, la UNICEF llevó a cabo una serie de visitas y evaluaciones a diferentes CRC de Chile entre los cuales está el de la comuna de San Bernardo, llamado CIP-CRC (Centro de Internación Provisoria y Centro de Internación en Régimen Cerrado) San Bernardo, creado en el año 1994 con el nombre de *Tiempo Joven*. Actualmente, este centro tiene una infraestructura que cubre una plaza de 155 jóvenes, no obstante, en el informe de la UNICEF se evidencia que durante el año 2010 existían 264 jóvenes, reflejando claramente que existe una importante sobrepoblación. Sin embargo, las cifras de jóvenes detenidos varían constantemente, dificultando establecer una cifra exacta en la actualidad debido a que el regreso de los jóvenes está sujeto a diferentes variables y causas, entre las más conocidas se encuentran el cumplimiento de condena, la promoción a cárceles de adultos y otras<sup>1</sup>. El campo de estudio se ubica en las salas habilitadas para talleres y el salón de clases, las cuales fueron licitadas por un programa de escolarización al interior del centro que está en manos de la Fundación Juan Enrique Pestalozzi, institución reconocida por el Ministerio de Educación (MINEDUC)<sup>2</sup>. Dentro de los datos acerca de la escolarización de los jóvenes se evidencia que la cantidad de Jóvenes inscritos hasta el 2009 en el programa de enseñanza básica es de 67, la cantidad de Jóvenes inscritos en enseñanza media es de 42 y los jóvenes inscritos en talleres laborales son 45, también se incluyen dentro del informe a los agentes que ejercen la tarea educativa: existen 28 educadores diurnos y 33 educadores nocturnos.

## Antecedentes bibliográficos

En el libro llamado *“Delincuencia común en Chile”* de Doris Cooper (1994) se presenta la teoría del continuo sub cultural de la delincuencia. Ésta fue diseñada a partir de los estudios hechos en Gendarmería de Chile (GENCHI) y financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) desde el año 1980 hasta los años 90. Este texto fue de bastante ayuda, ya que nos ayuda a comprender que el estudiar las causas de

---

<sup>1</sup> Se puede revisar las causas de egresos de los jóvenes en el boletín estadístico de la página de SENAME <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=Content&pa=showpage&pid=155>

<sup>2</sup> Referencia sobre el trabajo de la Fundación Juan Enrique Pestalozzi: <http://www.sename.cl/wsename/estructuras.php?name=News&file=article&sid=240> (Fecha de visita: 02/07/2012. Hora de visita: 13:43 hrs.)

la delincuencia juvenil por sí sola no tiene sentido si no se aborda de forma multidisciplinaria, ya que los problemas juveniles adquieren sentido solo en relación a problemas sociales económicos y políticos globales que afectan a una gran parte de la sociedad juvenil. En este sentido, el sociólogo Alejandro Tsukame Sáez (1996) desarrolla en su texto *"Delincuencia y subcultura: Alcance y origen de la delincuencia juvenil"*, publicado en la Revista de Estudios Sociales, que la carrera delictiva juvenil no tiene su origen en la pobreza o la calle sino que surge de un conflicto con las pautas y normas que se desarrollan en la interacción del joven con la escuela y de esta forma genera lazos de desafección social, por lo que el joven expulsado de la escuela se arrojaría en la búsqueda de sentidos sociales acercándose a las subculturas delictuales, que son promovidas en diversas instituciones sociales encargadas de la rehabilitación o prevención delictual y resguardo mediante diversos mecanismos de inducción a la delincuencia. Por otro lado, Cooper formula la teoría ecológica expuesta en la escuela de Chicago durante los años 1920 y 1940 y que dio pie a la investigación llamada *"Actividad delictual en el gran Santiago: algunos factores explicativos"* de Hugo Frühling y Luis Sandoval (1996) que asienta el interés por conocer e identificar el problema de la delincuencia en un sector espacial determinado de la sociedad urbana en Chile. Más tarde D. Cooper (2005) en *"Delincuencia y desviación Juvenil"* manifiesta claramente el tema de la delincuencia juvenil como un serio problema en la sociedad. La autora incita a hacer investigaciones que aborden el problema de forma interdisciplinaria. Con esto en el año 2006, en función de optar al título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, inspirados en Tsukame y Cooper, J. Mierzejewsky, y J. Valladares desarrollaron la tesis *"Representaciones docentes en torno a la formación ciudadana y al estudiante reo al interior del aula carcelar: un estudio de caso"*. En esta investigación, los tesisistas investigan las limitaciones de la enseñanza de la ciudadanía en el estudiante reo, el cual está en el tránsito de un centro de menores de SENAME a la cárcel de adultos de Colina I. Posteriormente a la investigación, en el año 2007 se aprueba la LRPA, lo que convoca la preocupación del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) (Egaña, 2006) a través de la investigación otorgada por licitación de SENAME y Coordinada por M. Loreto Egaña: *"Elaboración de Proyecto Educativo, Planes y Programas de estudio para adolescentes en centros privativos de libertad del SENAME"*, en donde se consideran los intereses de los jóvenes para desarrollar planes y programas propios. Sin embargo, esta iniciativa no tiene mayor eco debido a que las escuelas de los centros son producto de licitaciones privadas, donde finalmente son los privados quienes aplican sus propias metodologías. Más tarde, se desarrollaría la primera evaluación sobre Experiencias Educativas de Investigación Iluminativa Plataforma Educativa MERCOSUR Chile-Uruguay (UNESCO, 2009) en base a experiencias educativas en recintos penales de menores las cuales, a la par las investigaciones de la juventud, tienen por primera vez en

Chile su mayor auge motivado por las manifestaciones y revoluciones escolares juveniles, siendo necesaria la sistematización de las experiencias investigativas sobre la juventud para evitar la dispersión y también que las interpretaciones sobre el fenómeno fuese llenado por elucidaciones forjadas en el centro de estudios de Paz Ciudadana, fundación presidida por Agustín Edwards Eastman y en Adimark, ambas tendencia claramente conservadora. Estas dos entidades son apoyadas por el diario El Mercurio para la publicación de sus resultados y por lo cual, presentan claras interpretaciones con intencionalidades políticas basadas en presupuestos históricos sobre la delincuencia y los sectores populares; se trata de una mirada fabricada desde los sectores reaccionarios de la sociedad chilena. Esta sistematización la realiza muy bien Aguilera (2009) en *“Estudios sobre juventud en Chile. Coordenadas para un estado del arte”*. Más tarde Tsukame, A. (2010). En *“Deserción escolar, reinserción educativa y control social del delito adolescente”*, publicado en la Revista de la Academia nº15 área de Ciencias Sociales, hace manifiesta su preocupación por el rol que juega la escuela en el control social de los jóvenes. Las últimas investigaciones derivaron en una preocupación, por parte de los estudios acerca de la delincuencia juvenil, en la mirada de los jóvenes y de esta forma, Gema Cardona (2011) en *“Una desconstrucción y análisis de centros del SENAME: Las perspectivas y experiencias de los Jóvenes. Un Estudio Etnográfico”*, hace una investigación sobre los centros semi-cerrados mostrando los sentidos de la escuela para los jóvenes. Actualmente la última investigación importante desarrollada en este ámbito es el *Innovando en el Trabajo Pedagógico con Jóvenes Privados de Libertad. Informe de investigación-acción orientada a la generación de un modelo pedagógico para Centros de Internación Provisoria*. (Terra Polanco, Selander, Asociación Chilena pro Naciones Unidas. 2011). Aquí se avizoran las nuevas líneas a seguir en educación en centros Carcelarios.

## Justificación del problema.

El problema de esta investigación radica en la tensión que existe entre los sentidos que le asignan a la escuela los jóvenes del centro SENAME San Bernardo a partir de momentos críticos y conflictivos en sus trayectorias de vida, pues se cree que la tensión y conflictos son generados por frustraciones provocadas por el contacto y en consecuencia, un desajuste de sus sentidos e intereses con las instituciones durante el transcurso de su trayectoria de vida, las cuales provocarían una

*“angustia permanente por no cumplir sus expectativas de vida (pautadas por el neoliberalismo) lo que verificaría el fracaso del itinerario [...] de la modernidad (trabajo-*

*tranquilidad/estabilidad-consumo) con el consiguiente descentramiento de las instituciones encargadas socialmente de verificar este tránsito desde lo juvenil a lo adulto” (Aguilera, 2009: 118).*

Comprender el sentido de la escuela para los jóvenes de centros carcelarios de menores presenta un desafío educativo y social en el que se debe ser capaces de generar una nueva orientación a la escuela de los sectores populares de tal forma que incida significativamente en la trayectoria de vida de los jóvenes, para que la escuela abandone el lugar asignado por la sociedad neoliberal que es escolarizar al interior de los centros penales y que por fin pase definitivamente a ser un lugar donde los jóvenes se educan.

*“Escolarizar es principalmente un modo de control social; educar tiene el potencial de transformar la sociedad, entendiendo al estudiante como un sujeto activo comprometido con su desarrollo y con el de la sociedad” (McLaren, 1998: 202)*

Esta inquietud nace a partir de la lectura del informe de orientaciones técnicas para la sanción de internación en régimen cerrado con programa de reinserción social del año 2010 en donde se plantea como uno de los mayores desafíos *“la incorporación a la educación formal en el medio libre [...] pues no se logra el nivel de retención deseado”*(SENAME, 2010:7) dándose de esta forma a conocer que hay una tensión en la forma de concebir la escuela de parte de las instituciones insertas en un modelo neoliberal que busca la masificación de la educación integrando a estos jóvenes a la red clientelar de educación obligatoria proporcionada por las nuevas instituciones de control.

Por otro lado, la sociedad de control propiciada por el sistema neoliberal y el Estado cimenta a través de los discursos de diversos tecnócratas como profesores, sociólogos, psicólogos y las autoridades, discursos e interpretaciones sobre la juventud que han llevado a implantar legislaciones tales como la Ley N° 19.876, que estableció la Educación Media obligatoria y la LRPA, ocultando bajo el sentido de la obligatoriedad de la escuela y el enfoque de derechos del niño, un sentido mágico ingenuo de rehabilitación fundamentado en el sentido de escolarización o clientelaje estatal (Tsukame, 2010). Entonces, no se crean planes de estudio ni escuelas que busquen acabar con el problema de fondo, que es evitar las causas de la desviación primaria -entendida como la primera experiencia delictiva-, sino que el gobierno en vez de acabar con ésta, solo intenta hacerlo únicamente con la desviación secundaria, la cual es entendida por Cooper como la habituación de conductas delictivas al interior del centro. De este modo, la participación del Estado en la trayectoria de vida infanto-juvenil se presenta como una máquina que genera una clientela delictual juvenil que no resuelve los problemas de los jóvenes, ya que exceden el poder judicial generando un alto porcentaje de jóvenes extraños y diferentes

debido a sus actuaciones delictuales o problemas de déficit atencional y necesidad de entrenamiento de funciones cognitivas, lo que deriva en la legitimización de la justicia juvenil. Esto representa lo que dice Gilles Deleuze:

*“el pasaje de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control. Refiere sobre todo a la metamorfosis de las agencias productoras de subjetividades en su concepción de las tramas sociales como la captura en un dispositivo tecnológico al interior de una inmensa fábrica de subjetividades que produce cuerpos en serie, en masa o en forma especializada de acuerdo a las tecnologías implementadas” (UNESCO,2009:10).*

Entonces la escuela rehabilita e integra al joven a una sociedad neoliberal, reproduciendo en su sociabilidad esta ideología (Aguilera, 2008: 118) Por lo que se alza el cuestionamiento en la siguiente pregunta.

## Pregunta de investigación.

¿Qué sentidos le otorgan los jóvenes internos del centro de SENAME CIP-CRC San Bernardo, a la escuela desde su trayectoria de vida?

## Objetivos

### Objetivo General.

**Comprender** los sentidos asignados por los jóvenes a la escuela dentro del CIP-CRC SENAME San Bernardo a partir de su trayectoria de vida.

### Objetivos Específicos

**Identificar** los discursos de los jóvenes.

**Reconocer** los sentidos de la escuela para los jóvenes antes de entrar al CRC.

**Interpretar** los sentidos que los jóvenes le asignan a la escuela al entrar al sistema de justicia juvenil.

## Capítulo II: Marco teórico.

### La Evolución histórica del disciplinamiento juvenil.

El origen de las escuelas carcelarias puede situarse en una primera etapa, donde las teorías criminológicas eran influenciadas principalmente por el ideario positivista, el cual suponía estadios de desarrollo para la humanidad pasando por la recolección, el neolítico, la antigüedad, la edad media y finalmente la modernidad, la cual estaba caracterizada por una fe en que los avances de la ciencia proporcionarían bienestar a la sociedad, esto conduciría a el orden y el progreso del hombre. A ello se sumaron los aportes del Darwinismo social y el racismo que estaban presentes en las ideas elaboradas por el Conde Gobineau, y Lombroso.

*“Gobineau había utilizado el término degeneración para referirse a los términos de mezcla racial; según sus planteamientos, el hombre moderno era un degenerado debido al cruce entre arios y humanos menos vitales. La degeneración planteaba la posibilidad de que la sociedad industrial estuviera creando un nuevo bárbaro interior. Las transformaciones sociales y económicas en la civilización moderna ya no constituían progreso, sino lo contrario. La sociedad moderna no podía sobrevivir sin la intervención de la ciencia moderna y el estado burocrático” (Herman, 1998: 117)*

En esta línea, Lombroso esboza a través de criterios cuantitativos de las ciencias sociales a través de estudios de los delincuentes en las cárceles italianas que habrían delincuentes natos con rasgos atávicos propios del salvajismo, el cual amenazaba las sociedades modernas y por ende debían ser tratados por la burocracia estatal.

Para Lombroso los tatuajes que tenían los delincuentes en las cárceles correspondían a un signo atávico de las tribus. No obstante, el autor va más lejos planteando que los delincuentes son criaturas que no alcanzaron a evolucionar correctamente. Un rasgo entre otros de esa involución es la estructura del cráneo de los delincuentes, en donde los

cráneos braquicéfalos corresponden a sujetos nativos no evolucionados y los doricéfalos a sujetos blancos correctamente evolucionados. Por esta razón se comenzó a medir al delincuente por sus rasgos y tatuajes.

En Chile, este imaginario de los delincuentes afectaría la situación de los jóvenes. Tsukame (2008) sitúa la primera etapa del desarrollo de estas medidas entre mediados del siglo 19 y principios del 20, con el surgimiento del correccionalismo y la Pedagogía correccional, en donde la razón de educar consistía en moralizar a la raza Chilena.

En este caso, los jóvenes pasaron a ser Castigados y disciplinados. La disciplina según Foucault consistía en una doble arma, que corregía al sujeto en la moral y su corporalidad. En el caso chileno, Tsukame (2008) encuentra el siguiente reglamento presente en la instrucción primaria Chilena:

*“Art. 23. Las faltas leves se castigarán...con una represión, con la privación de descanso con postura de rodillas o de plantón por media hora, o con dos guantes en las manos; la palmeta queda prohibida”<sup>3</sup>.*

Este artículo da cuenta de la disciplina en las escuelas primarias, lo que se podría relacionar con la aparición de un incipiente sistema penalizador sobre los jóvenes.

Como comenta Tsukame (2008), en el año 1896, se fundan las escuelas de corrección mediante un decreto, las cuales presentan una primigenia relación con la fundación de las primeras escuelas con características carcelarias.

*“Mediante Decreto Supremo se creó, en 1896, la Escuela Correccional de Niños de Santiago, conocida como “Escuela de Reforma” (Al año siguiente se fundaron escuelas correccionales en Valparaíso y Concepción, que se cerraron al poco tiempo). Su misión era “corregir” a los menores de edad que cometieran infracciones a la ley, bajo un marco de formación moral y talleres laborales. Fue la única que funcionó, hasta 1927, fecha en que una comisión investigadora de la Cámara de Diputados denunció graves irregularidades de tipo administrativo, de funcionamiento y de abuso contra los niños” (Tsukame, 2008: 77)*

Previamente, durante el transcurso de los años, se promulgó la Ley N° 3654 de Educación Primaria Obligatoria (LEPO) del 26 de agosto de 1920. Luego por la presión del Senado se crea el Tribunal de Menores para proteger a los menores en situación irregular, en 1928,

---

<sup>3</sup> Tsukame (2008) sugiere consultar el libro “del jefe político del departamento” (El Monitor de las Escuelas Primarias, tomo 10, N° 14, 1865, Pág. 256 y 257, en Monsalve M., “I el silencio comenzó a reinar”. Documentos para la historia de la instrucción primaria 1840-1920, Fuentes para la Historia de la República, Volumen IX. Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, 1998.

con la Ley N° 44.408. Una vez sentadas las bases de la protección de los menores, se crea el Decreto de Ley que instauraba establecimientos especiales para la prevención de la delincuencia juvenil, en octubre del 1925, sin embargo, en el año 1927 se cierran las escuelas correccionales, debido a los abusos cometidos contra los menores. Esta situación fue rectificadas mediante una ley de menores que elevó la edad en que los jóvenes eran responsables<sup>4</sup>, lo que gatillaría mediante la emergente cuestión social la preocupación por la infancia. No obstante, es hasta *“Ibáñez, en 1931, que se dictó el D. F. L. N° 178, que reglamentaba el trabajo de los menores de dieciocho años y que sirvió de base al Código del Trabajo”* (Tsukame, 2008: 80). Así se regulariza por primera vez en Chile la situación y diferenciación de menores de edad y adultos. Los jóvenes ya destituidos de sus plazas normales de supervivencia a través del trabajo quedaron en una situación llamada irregular.

En esta segunda etapa, la situación irregular de menores de edad engloba a jóvenes abandonados, infancia anormal y delinquentes juveniles. Estos jóvenes son aquellos que no asisten al colegio y están regularmente en la calle, debido a que principalmente no se adaptaban a las normas regladas por las instituciones escolares o tenían problemas de aprendizaje. La necesidad de disciplinar a los jóvenes en situación irregular dio origen a la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia (PROTINFA) en el año 1942. Ahora con los sujetos o jóvenes que quedaron fuera del sistema de trabajo debido a que no podían suplir su condición de abandono mediante la remuneración laboral, se dedicarían a delinquir para sobrevivir. Por causa de que la mayoría de estos jóvenes provenían de hogares pobres, se pensaba que sus problemas se debían principalmente a que dentro de alguno de los niveles de socialización familiar existían problemas; Esto explicaría el problema conductual presentado por los jóvenes. A su vez, se amalgamó con las tesis médico-pedagógicas, tensionando primero el énfasis pedagógico, y luego la visión biomédica, para llegar a integrarse con ellas en una peculiar síntesis socio jurídica-médico-pedagógica. (Tsukame, 2008: 83). Luego, la PROTINFA se fusiona con el Ministerio de Salud, debido al énfasis en las investigaciones médicas para explicar el problema. No obstante, esta disputa se terminó cuando el Ministerio de Justicia se hizo cargo de la situación de los menores, con lo que en 1967 se crea el Consejo Nacional de Menores (CONAME), el cual comienza a hacerse cargo de los menores de edad. Éste estableció que entrarían menores que presenten graves problemas derivados del ambiente y leves problemas conductuales. También los menores que sufrieran de irregularidades físicas y psíquicas que les produjeran a futuro una inadaptación social, menores en conflicto con la

---

<sup>4</sup> Tsukame (2008) Rastrea la promulgación de esta ley de menores en 1928 en donde se elevó la edad de inimputabilidad penal de 10 a 16 años.

justicia, menores que estuvieran en condición irregular por problemas económicos y menores en peligro moral.

En una tercera etapa se crearía el Servicio Nacional de Menores (SENAME) en el año 1979. Sin embargo éste en un principio continuó con la tarea de tratar a los jóvenes en situación irregular, poniendo énfasis en la privatización de centros de acogida de menores de edad. Durante el transcurso de 1979, se encontraba a cargo del hogar de menores mixto que se llamaba Centro de Orientación y Diagnóstico (COD) San Miguel, el cual estaba cargo del Estado pero que tenía organizaciones auxiliares como Educhile, presentes tanto en Santiago como en regiones, por ejemplo el centro Playa Ancha en Valparaíso. La finalidad de estos centros era retener a los jóvenes mientras se hacía el trámite de discernimiento, el cual se les efectuaba los menores entre 16 años y 18 años, quedando en régimen de protección mientras duraba la investigación. El poder judicial, representado por el Juez, a través de un informe que elaboraba los asistentes sociales en conjunto con un equipo interdisciplinario, determinaba si se le otorgaba la tuición a los padres o se les derivaba a un centro de la red de SENAME. Los mayores de 16 años que eran condenados se les enviaban a secciones juveniles dentro de las cárceles de adultos. Esto duró hasta los años 90 con la ratificación de la Declaración de los Derechos del Niño por parte del Estado Chileno, comenzándose la relocalización de los menores desde las cárceles de adultos hacia centros especializados en menores. El primero en reestructurarse fue el COD San Miguel, luego en el año 1994, se creó el centro de SENAME Tiempo Joven de San Bernardo, entre otros centros dentro del país. Luego en año 2007, comenzó a regir la nueva ley de menores (LRPA) Ley Nº 20.084 de responsabilidad Penal Adolescente. La piedra angular de esta ley es el proceso socioeducativo, el cual busca reinsertar a los jóvenes mediante un proceso de reescolarización y reinserción laboral.

## **Reformas políticas, educacionales y sociales en los años 90: Justicia social para la mitigación del peligro potencial de la delincuencia juvenil.**

En el año 1990, el Estado Chileno se suscribió a la Convención de los Derechos del Niño, iniciándose un profundo proceso en donde se comienzan a revisar las bases técnicas para la implementación de leyes a favor de un niño(a) y adolescente como sujeto de derecho. Es durante los gobiernos de Patricio Aylwin Azócar (1990-1994) y de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, (1994-2000) que aparece el debate público sobre *“la seguridad ciudadana, la apatía política, el rápido des-censo en las tasas de inscripción electoral, la violencia en los*

*estudios, el desempleo, el aumento en las tasas de drogadicción y alcoholismo”* (Goicovic, 2002:2) Fue en este debate que la juventud comienza a presentarse como centro de los problemas sociales, ya que la acción juvenil y los constantes ataques a la propiedad privada fueron un aliciente para que los sectores más reaccionarios del espectro político deslegitimaran el proyecto social y económico elaborado por los gobiernos de la Concertación. Esto tendió a una focalización o sectorización de programas para la juventud desde la escuela como agente rector o promotor del progreso y desarrollo de la nación. Un hecho importante durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos (2000-2006) fue que el 7 de mayo del 2003 la enseñanza media se instauró como obligatoria, entregando al Estado la responsabilidad de garantizar el acceso a este nivel educacional para todos los chilenos hasta los 21 años de edad. Bajo esa ley, el MINEDUC inicia el programa de escolaridad obligatoria y según los datos del PIIE:

*“al inicio de los 90, la escolaridad promedio de los chilenos era de 8.7 años, mientras que el año 2000 se elevó a 9.2 años; sin embargo, la escolaridad promedio de los más pobres es de sólo 7.8 años. Se estima que cerca de 300 mil chilenos menores de 21 años no han terminado su enseñanza media”* (Egaña: 2007: 9)

Según el programa de la Concertación, sería la educación la palanca principal de desarrollo del país, por lo que se implanta esta nueva ley de educación media obligatoria. Sin embargo, esto presenta una dimensión oculta, ya que ésta sentaría las bases para el control social completo de los jóvenes que hacían peligrar los programas sociales de la Coalición política, presentando a la escuela y la educación como el principal eje articulador para mantenerlos controlados mediante mecanismos educativos como la obligatoriedad y así, el Estado comienza a desarrollar las bases que le permitirán controlar una parte de la juventud. A pesar de esto persisten los problemas, ya que el conglomerado de oposición derechista contraataca violentamente a través de los medios de comunicación, influenciando efectivamente a la opinión pública, debido a los constantes ataques juveniles a través de delitos contra la propiedad privada. De esta forma la alianza de derecha avanzó empoderándose de este tema como su eje articulador en los futuros programas de gobierno, lo que la llevaría posteriormente a La Moneda.

## **El paradigma del joven como sujeto de derecho.**

Durante el siglo XX, se produjeron importantes cambios que se introducen por primera vez en la Revolución Francesa, no obstante no fue después de la de II Guerra Mundial que

las naciones vencedoras escribieran la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y promulgada en el año 1948. Ésta

*“defiende, entre otros derechos, que «todas las personas son iguales ante la ley y otorgan garantías legales a los ciudadanos sin distinción de raza, color, sexo... origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición» (art. 20), al tiempo que muestra un evidente interés por los problemas de justicia social y por la igualdad de oportunidades” (Petrus 1997:14)*

No obstante, tienen una limitante que no es menor: no tienen injerencia o jurisprudencia internacional de intervenir en las políticas sociales, económicas y culturales, pero debiendo los derechos humanos ser tomados como orientación de los programas de actuación social, ya que:

*“los Derechos Humanos, en cuanto código mínimo de una ética universalmente aceptada, están actuando como criterio definitivo de legitimación, como una especie de signo íntimo de contraste, de frontera inequívoca, entre la democracia y el totalitarismo” (Petrus 1997:14)*

Otro efecto de la declaración de los derechos humanos en el siglo XXI, fue la aplicación del principio de igualdad entre ciudadanos. Este tema en Chile tiene un amplio espectro de repercusiones, sobre todo bajo la instauración de políticas sociales que implantan los gobiernos de la Concertación y entre éstas hubo repercusiones que pusieron los partidos de oposición en ese entonces, que participaron en el régimen militar en Chile. *“Sin embargo gracias a la difusión de los derechos humanos y del principio de igualdad de oportunidades es cada vez mayor el sector de población que reclama la satisfacción de sus derechos por el hecho de vivir en un Estado social y de Derecho.” (Petrus, 1997:14)*

La adscripción de la Concertación a los programas sociales no es casual, ya que son utilizados para justificar un programa mayor de control social de la población juvenil. La ratificación del joven como sujeto de derecho obliga al Estado a hacerse cargo del derecho a la salud y la educación, por lo que debe brindar las posibilidades de solventar sus necesidades, pero no con la responsabilidad siempre directa, sino a través de los padres.

## **La delincuencia como legitimador de políticas públicas de seguridad ciudadana.**

La delincuencia es y ha sido una constante preocupación para los gobiernos desde

tiempos pretéritos, pero sin duda alguna que dada la importancia que ésta tiene en la opinión pública, que ha sido una herramienta para primeramente dar razón y sustento a las políticas públicas orientadas al control de la población y al servicio de esto, la manipulación mediática de las personas a través de los medios de comunicación que enfatizan por un lado e invisibilizan por otro las informaciones que hagan mantener el control hegemónico de la cúpula de poder.

En consonancia a lo anteriormente dicho, es para los gobiernos una tarea primordial para su legitimidad como órgano vital en la sociedad el establecimiento de normas y sanciones para quienes realicen actos que infrinjan la constitución y las leyes. De acuerdo a los contextos, las acciones punitivas han tenido grandes variaciones y cambios, colocando énfasis en diferentes objetivos, como por ejemplo hasta antes de la consolidación del régimen republicano en Chile, la medida máxima de castigo para los infractores de la ley era la ejecución a los pocos días de haber sido reprendido, o se expulsaba del país en el caso de perdonársele la vida, de modo que la reclusión era tan sólo una etapa transitoria en todo el proceso de aplicar sanciones a los castigados. Sin embargo, los cambios en la sociedad moderna en el transcurso del siglo XX, destacando la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras varias elaboradas a partir de ésta, hicieron reorientar las formas de sanciones en la medida de posibilitar la reinserción de la población penada en vez de eliminarla definitivamente, razón por la cual la cárcel se instituyó como un espacio en el cual ésta población recibiría el trato ideal para hacer que se reintegraran con normalidad a la sociedad.

La política gubernamental chilena en los años recientes, da cuenta de este proceso de orientar al reo hacia la integración al medio, ofreciéndole herramientas para capacitarse en el ámbito laboral y pueda continuar haciéndolo una vez recuperada la libertad, eso al menos en la teoría. Desde el retorno a la democracia, en los años 90, la delincuencia concentró gran parte de las críticas hacia la gestión superior, de modo que era constantemente enjuiciada en especial desde la oposición, aduciendo que el gobierno tendía a no ocuparse con firmeza del cumplimiento de las condenas a los reprendidos y en contraste, posibilitar garantías constitucionales a éstos. A pesar de ello, la actividad legislativa concerniente al tema promovió el aumento de la presencia policial, la cual fue posible gracias a los acuerdos entre los parlamentarios de gobierno y de oposición. De esta manera, se evidencia de forma clara las intencionalidades esgrimidas por las diferentes tendencias ideológicas participantes de la actividad política en Chile, en cuanto al abordaje y tratamiento de la delincuencia y la seguridad.

Desde esta perspectiva, el análisis que hace Hugo Frühling (2011) en cuanto a la seguridad ciudadana actual, se centra en las propuestas programáticas, tanto de los gobiernos

anteriores, como en las propuestas iniciales y las ya realizadas en la administración actual, en las cuales se advierte de forma implícita lo que se ha propuesto anteriormente en la problematización, tanto las medidas de continuidad como otras nuevas e ideológicamente divergentes.

En el período de la administración del presidente Ricardo Lagos (2000-2006) se llevaron a cabo procedimientos dirigidos a conocer la percepción de la gente respecto al grado de inseguridad, al conocimiento respecto de las drogas, de la violencia escolar entre otros temas relacionados, realizándose mediciones estadísticas y estudios diversos para evaluar los diferentes programas llevados a cabo desde tiempo antes y a continuación, en el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet (2006-2010) se realizaron reformas sustanciales en este ámbito, como fue la aprobación de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en la cual se incluyeron por ejemplo, un plan de asistencia a víctimas de la delincuencia, que amplió la cobertura de acción más allá de los ya ejercidos en Institucionalidad, Información, Control y Sanción, Reinserción y Rehabilitación (Frühling, 2011: 114) y lo que concierne con aun mayor relación al contexto, la aprobación de la LRPA, la cual se dirige a establecer una estructura procedimental exclusiva para el tratamiento de crímenes y faltas cometidas por menores de edad, separándolos del sistema penal general aplicado a los infractores adultos.

A partir de estos cambios en la legislación orientada a la seguridad y a los sistemas de procesamiento y cumplimiento de condena de los penados por la ley, principalmente desde el año 2000 en adelante, se pudo constatar el crecimiento de la población penal de forma constante, registrándose un aumento de la población penal a más del doble de lo que existía hasta ese tiempo y registrándose el crecimiento más acelerado hacia los años 2006 en adelante, de acuerdo a los estudios estadísticos de Gendarmería de Chile relativos a la población penal en el país (Frühling, 2011: 115).

Con los cambios en la administración del Estado a manos de la otrora oposición de derecha en el país, se propusieron grandes cambios en esta materia. Habiendo alcanzado el máximo cargo dentro de la administración, el actual presidente Sebastián Piñera (2010 - ) anunció grandes modificaciones a la reglamentación de esta materia dado el gran crecimiento de la sensación de inseguridad de la población y el crecimiento de la población penal y de los índices de delito, desde los cuales se evidencia el énfasis que éstos le dieron al control del delito por sobre aspectos como el desarrollo de estrategias que se orienten a la prevención de los mismos y en esencia, la resolución de los problemas desde el origen mismo de éstos. Éstas se encuentran claramente expuestas en el documento *“Programa de Gobierno para el cambio, el futuro y la esperanza: Chile 2010-*

2014” (2009) que es un conjunto de propuestas elaborado por el mismo Piñera en el marco de su candidatura presidencial.

Una las propuestas materializadas más relevantes es la transformación del Ministerio del Interior por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública; a su cargo, la creación de la Subsecretaría de Prevención del Delito, con dedicación exclusiva a estos asuntos y el traspaso de la dependencia ministerial de Carabineros de Chile y de Policía de Investigaciones a este ministerio, desde la cartera de Defensa Nacional. (Piñera, 2009). De esta manera se le confiere la responsabilidad directa en el control de la seguridad al ministro del Interior y Seguridad Pública, cargo que reviste de amplio poder y en sí es portador de una responsabilidad política casi tan importante como la del Presidente de la República, de modo que en la toma de decisiones de este ministerio se pueden reflejar las motivaciones ideológicas que subyacen en la ejecución de las leyes. Las estadísticas presentadas en los antecedentes de esta investigación reflejan claramente la enfática intencionalidad de reforzar la seguridad desde el comienzo mismo de esta administración, evidenciándose el mayor índice de detenciones juveniles en aquel año (2010) ejecutadas por los diferentes organismos de seguridad estatales.

Otras propuestas destacables son las que promovían el “cierre de la puerta giratoria”, de modo que las personas sancionadas en reiteradas ocasiones cumplan con un castigo mayor al reincidir en actos ilícitos; nuevamente el aumento de dotación policial en las calles, tanto de carabineros como de detectives; la instalación de luminarias en plazas, calles y espacios públicos donde se sabe que se comercializan y se consumen drogas; la intervención policial progresiva de cien barrios considerados como peligrosos, conocido como plan “Barrio en Paz” y la implantación de sistemas de localización geográfica de infractores de la ley por medio de dispositivos como brazaletes electrónicos localizables vía satélite, entre otras (Piñera, 2009). Estas medidas nuevamente reflejan el énfasis del ejercicio de control sobre la población sin centrar sus acciones en determinar los orígenes mismos de los problemas sociales que están de fondo.

En cuanto a la propuesta de seguridad dirigida específicamente a la juventud, el entonces candidato Piñera presentó un programa de continuidad a otro que estaba funcionando hasta la fecha, llamado “24 horas” coordinado por Carabineros de Chile, en el cual se le brindaría atención profesional psicosocial especializada a los niños y niñas que tras haber cometido su primer delito, tras haber tenido contacto con drogas o haber desertado de la escuela por primera vez, no vuelva a delinquir, no consuma ni deserte, es decir que sea asistido para *“interrumpir las conductas transgresoras (...) superando las situaciones de vulneración (...) (realizándose) entre 2010 y 2014”* (Subsecretaría de Prevención del Delito, 2012). Para proceder con esta intervención, los niños y niñas eran inscritos en un

registro de intervención y quedaban a cargo de monitores y evaluados por éstos mensualmente. Una vez asistidos y rehabilitados se les retornaba al cuidado directo de su familia. Este programa se realiza actualmente en ocho comunas con altos índices de vulnerabilidad social de la capital en una fase piloto.

De esta manera, se podría afirmar que teóricamente en las proposiciones de esta administración, se observa un interés por la prevención de problemas en vez de la atenuación de efectos negativos en la posteridad. Sin embargo, y al parecer, no es posible asegurar de esta manera el objetivo de alejar a los niños de los problemas a los que están expuestos en su medio social cotidiano y habitual, por ende, no está actuándose realmente desde el origen del problema que radica en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en cuanto a economía, acceso a salud y educación de calidad, acceso a servicios, entre otras mejoras, problemas que tienen una incidencia importante en cuanto a lo que se pretende evitar como las deficiencias en la calidad de las personas, las cuales tendrían una propensión a realizar actividades fuera de la ley para poder subsistir.

El transcurso de estas diferentes medidas tomadas por los gobiernos desarrolladas en los últimos años refleja una paulatina aglutinación del control social en materia de seguridad a favor del empoderamiento del ejecutivo, que en su labor central de hacer respetar la Constitución y las leyes, dirige en función de las motivaciones e intereses políticos que éste tiene, sirviéndose de todo el aparato institucional a nivel nacional y regional para tomar decisiones desde la centralidad y no desde el contexto. Aun cuando el estado democrático chileno se entiende como dividido en tres poderes para repartir las funciones gubernamentales. Esta separación existe formalmente como institución republicana en la Constitución, pero para efectos de sostener en sí mismos el control, los poderes separados finalmente se funden como en un solo poder fáctico que favorece a los mismos círculos cerrados de personas que ostentan la hegemonía. Esto explica la instauración de leyes que promueven la condena de toda persona que no corresponde a los parámetros establecidos de ser ciudadano ya que desde este acto, por una parte se excluye y se deja de lado la responsabilidad de brindar bienestar a la población y por otra, se legitiman las decisiones arbitrarias como necesarias para combatir con efectividad los problemas más graves que les afecten. En concordancia a lo anterior, el gobierno se vale de los medios sensacionalistas que crean en la opinión pública un imaginario de lo que es el ser antisocial que va contra las leyes, contra la integridad de la sociedad y del Estado que la representa y resguarda.

## **El uso de las teorías criminológicas para la interpretación de la delincuencia juvenil al interior del CRC.**

En el SENAME, se pensaba que la delincuencia juvenil se refería tácitamente a una conducta la cual era autónoma con respecto a las motivaciones sociales del joven o su estructura social, lo que se debe en un primer momento a la fase final de las instituciones sociales como sociedades de disciplinamiento<sup>5</sup> pasando así a la resocialización, legislación acorde a las sociedades de control en donde la falla se ubicaba en el seno de la familia. En este sentido, un fallo en la socialización familiar era la que provocaría la carrera delictual del joven, ya que es en esta etapa en donde éste *“interioriza pautas de conductas y de valorización de sí mismo y del otro”* (Tsukame, 1996: 179). A diferencia de los jóvenes normales que estarían satisfechos consigo mismos y sus roles en la sociedad, este desequilibrio familiar se daría en *“las relaciones afectivas [...] relaciones de subsistemas o mantención económica [...] constitución del sí mismo [...] y socialización normativa (constitución del súper yo o yo moral)”* (Tsukame, 1996: 180).

Las teorías criminológicas socio jurídicas y médicas en Chile crearon diversas categorías de tratamiento de los jóvenes: la primera fue el joven en situación irregular; el segundo: el joven como sujeto de protección; y el tercero y actual: el joven como sujeto de derecho. Cada una de las cuales fueron discursos que generaron textos que perduraron en el tiempo y cada una de la interpretaciones nos permiten evidenciar que la historia de los jóvenes es a la vez la evidencia de las intencionalidades política imperantes en cada época.

## **La posibilidad juvenil de elegir una economía neoliberal o una economía alternativa al Neoliberalismo: las aportaciones de la Teoría de la delincuencia común en Chile de Doris Cooper.**

La teoría de la delincuencia común en Chile de Doris Cooper (2005), plantea que las categorías sociales subalternas son principalmente las que se ven implicadas en problemáticas sociales. Según la autora los actores sociales involucrados en las problemáticas sociales son indígenas, mujeres, homosexuales, pobres y, en este caso, la población juvenil. Nos dice que se han asociado los problemas que afectan a los jóvenes a

---

<sup>5</sup> Disciplinamiento es definido por Foucault para las sociedades del siglo XVIII, XIX y momentos del XX en donde se buscaba que el sujeto enfermo o desviado de su rol social en las diferentes instituciones como la escuela, la fábrica que consistía propiciar el intercambio de la fuerza de trabajo en pos de erigir una sociedad moderna, modificara su conducta mediante el paso por la cárcel u el Hospital.

conflictos personales, sin embargo estas explicaciones solo cobran sentido cuando se habla de los problemas sociales que aquejan a este grupo. Según la autora, los delitos cometidos por los jóvenes no se encontrarían dispersos dentro de la ciudad de Santiago, sino que corresponderían a una correlación entre áreas pertenecientes a una ecología urbana: esta será entendida como los distintos tipos de barrios dentro de la ciudad, por lo que existen diferentes formas de delincuencia en los países y ciudades del mundo. Éstas a su vez se concentran en determinados nichos etiológicos que generan diversos tipos de delincuencia, los cuales corresponden a graves problemas sociales que afectarían a la sociedad en cuestión. Para este estudio, la indigencia y la pobreza son los principales nichos etiologizantes de problemas sociales que repercuten en los jóvenes. Doris Cooper (2005) ejemplifica diversos tipos de delincuencia en el país, sin embargo los que nos importa son los ocurridos en sectores urbanos que son azotados por la extrema pobreza que generaría a su vez dos tipos contraculturales de delincuencia: el hampa y el tráfico de drogas; y dos variables sub-culturales: la delincuencia ocasional presente en pandillas poblacionales y los trabajadores que roban de forma esporádica, explicada por las fluctuaciones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la inflación que encarece los productos de consumo básicos y asociados, los cuales no son capaces de ser amortiguados por el salario mínimo.

La pobreza e indigencia juvenil es ampliamente permeada por una economía contracultural que se explica desde las aportaciones de Cooper (2002), quien menciona la existencia de un economía informal alternativa que se constituiría como una forma complementaria a la economía neoliberal que prevé de la institucionalización de diferentes actividades dentro de las clases más marginales, estas les permitirían sobrevivir a medida que son excluidos del acceso a estructuras económicas lícitas, por lo que configurarían roles laborales asociados a actividades económicas ilícitas del hampa, como ser micro traficante de drogas y sus diferentes roles.

La teoría de la delincuencia común en Chile nos permitió tener una apreciación a priori sobre las Actitudes, Percepciones Sociales e Interpersonales, Prejuicios, Estereotipos y Valores de los jóvenes al interior de los recintos penales de menores. Sin embargo, éstas no están sujetas al tiempo, sino que varían, ya que los estereotipos y percepciones sociales de los jóvenes no están sujetos a una estructura social fija, sino que los jóvenes como actores sociales las modifican y producen a partir de sus trayectorias de vida. Por lo que la teoría de Cooper nos aportará rasgos generales de la delincuencia.

Doris Cooper (2005) intenta explicar la delincuencia de forma multidisciplinaria. Dentro de los aportes que la configuran, se encuentra la teoría de la anomia de R. Merton planteada en el año 1964, quien plantea que la cultura estaría impregnada de una

ideología meritocrática en donde el joven que se esfuerza, se sacrifica y posterga sus necesidades inmediatas, logra tener éxito en su vida. Este éxito estaría fundamentalmente entrelazado con factores de carácter económico que permearían a la moral, entendida como el “¿qué debo hacer?” dentro de un grupo social.

A partir de esto, los jóvenes ven el éxito como una meta social que se convierte en un valor ético que reemplaza la pregunta anterior dicha por ésta otra: “¿por qué debo hacer eso para ser exitoso dentro de la sociedad?” Esto se debe a que esta sociedad se caracteriza por la imposición de normas y valores mediante la socialización, la que lleva dentro de sí como valor central el valor del éxito económico en la vida. Por otro lado la cultura en la que está inmersa la sociedad no solo entrega las metas sociales creadas para la población, sino que además nos hace internalizar los medios para alcanzarla que son la escuela y diversas instituciones establecidas, sin embargo se genera una situación de anomia porque la estructura de la social es incapaz de ofrecer las oportunidades para el logro de ese valor cultural exitista económico. La imposibilidad del logro de estos valores culturales a través de medios legítimos produce que los individuos estén dispuestos a alcanzar los objetivos sociales por medios ilícitos, medios que en este estudio tiene sentido desde la teoría de Cooper (2002) que habla de la existencia de una economía informal alternativa que permearía a los jóvenes desde sus nichos etiológicos donde habitan.

A pesar de lo anterior, esta teoría es demasiado general para dar respuesta a los problemas sociales en relación a la cultura urbana de los jóvenes del centro de San Bernardo y su relación con las instituciones o medios para lograr sus fines exitistas.

## **¿Solo jóvenes o delincuentes? Las aportaciones de Gresham M. Sykes y David Matza: Las técnicas de neutralización.**

En esta investigación tiene cabida la teoría Naturalista de la delincuencia formulada por D. Matza (Vicente Cuenca, 2010). Esta sostiene que los investigadores deben mostrar el fenómeno tal cual aparece en la realidad, ya que el criminólogo debe centrarse en las motivaciones que los delincuentes afirman tener para cometer ilícitos. Esta teoría basa su análisis social en la mente del ser humano, puesto que la conciencia que posee el joven de su entorno social solo es posible de ser recreada por el mismo, razón por la cual se intentará entender las subjetividades del ilícito.

Durante la cotidianidad del joven, se presenta una realidad que es interpretada únicamente por él, que a su vez tiene significados subjetivos que se hacen coherentes solo en su mundo. Esta realidad cotidiana se organiza alrededor del cuerpo del joven y el espacio vivido en el presente, no en un futuro económico por venir como en la teoría de la anomia. Es por eso que en un nivel de la conciencia del joven, la realidad social para él se presenta como significativa y única en relación a otros. La teoría naturalista entrega una forma de conocer y comprender la conducta del joven interno desde la comprensión empática de sus percepciones, experiencias y motivaciones. Empatía que se entenderá en el contexto de esta investigación como una capacidad investigativa, afectiva y emocional de reconstruir internamente lo que el otro explica respecto a su mundo interior y exterior, lo que nos permitirá reconstruir el mundo de las actividades delictivas para el joven.

En este sentido los jóvenes en los recintos penales no son diferentes de los jóvenes que no están detenidos, por lo que Gresham M. Sykes y David Matza “ponen en relieve las semejanzas que existen entre los delincuentes juveniles y el resto de los jóvenes” (Vicente Cuenca, 2010:157) ya que muchos de estos reconocen que lo que hacen está mal, sin embargo elaboran una serie de “técnicas de neutralización” con las cuales justifican sus actitudes. No obstante, lo que es muy cierto es que estos jóvenes delincuentes comparten valores con los demás jóvenes de clases medias como el trabajo fácil, la agresividad y el valor del ocio y tiempo libre, por lo que la supuesta oposición de valores de los jóvenes no es el punto sino que la clave estaría ubicada en los mecanismos que utilizan para neutralizar o justificar sus actitudes para así poder debilitar la moral y ética de la sociedad neoliberal y burlar el control social entre pares.

La “*negación de las responsabilidades*” es un mecanismo altamente utilizado: por ejemplo, es muy común escuchar las frases: “*no quise, hacerlo*”, “*fue un error*”, “*estaba drogado*”, “*me tenté*”, “*me entro el diablo*”, “*lo hice para consumir*”, y otras variables que el joven atribuye a su contexto de pobreza, las cuales lo conducirían indeclinablemente a asumir esas conductas, por lo que la desaprobación que hace la sociedad de sus actos no le harán mella, ya que culpa a ésta, por lo que esa desaprobación social solo conduce a que la desaprobación individual no exista.

Dentro de los mecanismos más efectivos según los autores también se encuentra el de la “*negación del prejuicio*” dentro de esta técnica se encuentran frases como: “*no he hecho nada*”, “*yo, solo le robo a los ricos*”, “*los bancos tienen mucha plata, ¿qué importa si le robo a un cajero automático? no daño a nadie*”. El joven delincuente considera que su conducta no daña a nadie, a pesar de infringir la ley.

Otra técnica utilizada es la “*negación de la víctima*” como por ejemplo: “*se lo buscó por longi*”, “*me sapeó*”, “*el viejo tenía caleta plata y no donaba a los pobres*” o agredir a un miembro que la sociedad considere deplorable, por lo que sus actos pasan de ser delictivos a ser heroicos y justicieros.

## La escuela al interior del Centro.

La escuela al interior del Centro se le asignó un sentido cuasi mágico resocializador y supresor de conductas desviadas de los jóvenes a través de la intervención psicosocial y ecosistémica. Sin embargo, misteriosamente el CRC se ha convertido en el lugar de alojamiento principalmente de jóvenes pobres; el problema de ellos no es que sean explotados, sino que no alcanzan a serlo. Por lo tanto la escuela al interior del Centro debe tener un sentido liberador que se dirija a transformar, concientizar de las desigualdades sociales al exterior de ésta.

*“las escuelas no solo como espacios instruccionales, sino también como arenas culturales donde una heterogeneidad de formas sociales e ideológicas suelen enfrentarse en una lucha irremisible por la dominación. En este contexto, los teóricos críticos generalmente analizan a las escuelas en una doble forma: como mecanismo de clasificación en el que grupos seleccionados de estudiantes son favorecidos con base en la raza, la clase y el género, y como agencias para dar poder social e individual”.* (McLaren, 1998: 154)

En consecuencia, que la escuela debe dirigirse a formar jóvenes que valoren la democracia formando centros de estudiantes al interior del Centro, también ésta debe estar dirigida no solo a una rehabilitación que signifique la normalización al sistema productivo neoliberal mediante la reinserción laboral basada en la aceptación del trabajo deshumanizante y explotador, al que están sometidas las masas productivas en Chile dentro del sistema de competencia actual, en el que no tiene oportunidades más que integrarse como un sujeto explotado, sino como un joven transformador capaz de apreciar un trabajo humanizante. En consonancia a lo propuesto, McLaren dice:

*“Paulo Freire y Henry Giroux, hacen una distinción importante entre escolarización y educación. La primera es principalmente un modo de control social; la segunda tiene el potencial de transformar la sociedad, entendiendo al estudiante como un sujeto activo comprometido con su desarrollo y con el de la sociedad”* (McLaren, 1998: 202)

No obstante, se evidencia que la escuela promueve la divinización de las empresas, con gestores empresariales expertos en asuntos educacionales, profesores reducidos a una

labor técnica, evaluadores científicos, y un ideal de familia consumidora. *“La escuela neoliberal designa un determinado modelo escolar que considera la educación como un bien esencialmente privado y cuyo valor es ante todo económico”* (Laval, 2004: 17). De modo que el principio de la institución educativa es esencialmente prestar un servicio a las personas a la empresa y la economía. Desde los años 80 en Chile comenzó a gestarse la concepción individualista y mercantil de la escuela debido a los defectos del aparato burocrático reducido intencionalmente que se hipertrofió y se masificó por lo que se acentuaron las ideas que proponían en nombre de la eficiencia posteriormente en los años 90 se propuso la eficacia y la democracia como valores fundamentales para introducir mecanismos de mercado y formas de gestión empresarial.

El neoliberalismo en la década de los 90 y la del 2000 se caracterizó según Christian Laval por:

*“La mundialización de los intercambios, mayor peso de las finanzas en las economías, liberación del compromiso del Estado, privatización de las empresas públicas y transformación de los servicios públicos en análogos de empresas, expansión de los procesos de mercantilización del ocio y la cultura, movilización general de los asalariados en una «guerra económica» general, revisión de las protecciones de los asalariados y disciplinarización mediante el miedo al paro”.* (Laval, 2004: 47)

El neoliberalismo en Chile ha producido la división entre el diploma y el empleo, conduciendo a que la escuela conforme un lugar de paso ritualístico, conllevaría a que los jóvenes de sectores populares se encuentren en la encrucijada, como dice Merton, al no tener los medios y al desear psicológicamente y por presión social los fines exitistas. Algunos deciden optar por continuar dentro del sistema de control social mediante la educación continua y reglamentada y por otro lado otros deciden alcanzar las metas mediante una economía alternativa, como lo plantea Doris Cooper: esta se radica en el hampa.

¿Qué sucede con los jóvenes de segunda categoría dentro de un sistema de competencia neoliberal? El sistema de competencia neoliberal produce inexorablemente una juventud de categoría A y B, sin embargo los jóvenes de segunda categoría optan por trabajos deshumanizantes, no obstante habría dentro de este subsistema de competencia, una lucha por los mejores puestos inferiores, en donde se crean sub categorías entre los perdedores, de los cuales los más desfavorecidos pasarían a ser una juventud residual.

La interrogante que surge a continuación da pie a preguntarnos ¿qué sucede con estos grupos de jóvenes residuales de la sociedad de competencia? Giroux plantea que el espacio público donde se desenvuelven los jóvenes está cada vez más comercializado, por

lo que los jóvenes no se interesan en la política, y al descuidarla, ésta se define en gran medida por su función de policía en lugar de una agencia para la paz y la reforma social. (Giroux, 2004), por lo que los jóvenes más empobrecidos y afectados debido al abandono sistemático de garantías sociales y educacionales se tornan cada vez más hacia la protesta social de sus derechos de modo que el Estado, en su función de resguardar la baja inversión y reducción de costos y desaparición del estado benefactor, se asegura implantando una función policiaca o de seguridad estatal, bajo leyes como la de seguridad interior del Estado, mostrando signos visibles como el aumento de la dotación policial en los espacios públicos para espiar y arrestar a los jóvenes, (también) el aumento del encarcelamiento de los jóvenes coincide con la criminalización de las políticas sociales.

## CAPÍTULO III: Marco metodológico

### Tipo de investigación.

Dentro de la investigación cualitativa existe una variedad de métodos que parten de diferentes premisas y se basan en una comprensión específica que se tenga sobre el objeto de estudio. El objetivo de la metodología, es orientar en la recolección e interpretación de datos y en la evaluación y presentación de sus resultados. La relevancia de la investigación cualitativa está dentro del estudio de las relaciones sociales. No obstante el contexto en el que se presenta es de un cambio rápido de la sociedad y de sus perspectivas en el que los constructos teóricos tradicionales (deductivos principalmente) caducan y no comprenden la diversidad de los objetos de estudio. Por otro lado, la investigación cuantitativa presenta el problema de adoptar el “monismo metodológico” de Popper a las ciencias sociales, es decir ‘aislar’ causas y efectos, articular las teorías, medir y cuantificar los fenómenos, crear diseños de investigación y formular leyes generales o sea genera modelos inductivos con eso se garantiza la objetividad del estudio ya que no considera el pluralismo metodológico.

No obstante existe el problema de que los métodos científicos, cualitativos y cuantitativos, realizan investigaciones y formulan problemáticas muy alejados de los problemas cotidianos, además, en ese mismo campo la objetividad formulada y propuesta no se puede satisfacer, ya que intervienen los intereses, el fondo social y cultural de los científicos e investigadores. Por lo tanto, hay investigaciones sobre SENAME basadas en un discurso creado por la clase dominante en cuanto a la interpretación y causalidad de la delincuencia juvenil como fenómeno que sirve o defiende un fin político específico. Lo que existe en las Ciencias Sociales es un descontento con la objetividad de las ciencias mismas y ese estado de ‘ánimo’ que no permite realizar una investigación verdaderamente objetiva, entendiendo que la objetividad en las Ciencias fue desmitificada por la teoría crítica *“ya que detrás de toda ciencia existirían fines políticos e*

*ideológicos*” (García, 2008:10), por lo tanto la presupuestada objetividad sería una ficción instrumentalizada por la clase dominante para encubrir sus fines políticos.

Debido a la problemática de la división de sujeto y objeto en las anteriores metodologías mencionadas es que se utilizará el método comprensivo interpretativo, enmarcado en el paradigma hermenéutico, utilizando una estrategia fenomenológica. A partir de ello, buscamos comprender los sentidos que los jóvenes internos en el CRC de SENAME le otorgan a la escuela al interior de este recinto.

Con este método se busca comprender los sentidos que se encuentran encubiertos a simple vista en el discurso de los que hablan. Teniendo en cuenta que el habla o discurso surge de la experiencia humana podemos usar la teoría del texto de Ricoeur, la cual plantea que la acción de los seres humanos debe considerarse como un texto que al liberarse de su agente o hablante adquieren una autonomía parecida a la de un texto. Cuando la acción se transforma en un texto, se dice que es una obra abierta que se dirige a diversos lectores, los cuales dan lugar a una forma dialéctica entre la explicación y la comprensión que se daría en la teoría del texto escrito. El paradigma hermenéutico es una filosofía de la comprensión que entiende la acción humana como una obra abierta en la que se busca obtener textos, y para obtener estos usamos la teoría antropológica de Alfred Schutz (1999) durante el trabajo de campo. Es ahí donde debemos presentar la actitud “desinteresada”, la cual se refiere a que el investigador debe abstenerse de participar, intervenir en las pautas culturales del endogrupo para obtener el registro más claro de la realidad posible. Las pautas culturales son entendidas como todas aquellas valoraciones, usos, costumbres, orientaciones, leyes, hábitos y modas que el grupo manifiesta. Estas son importantes porque dan coherencia al grupo ya que estas formadas en la base del endogrupo y todos las comparten e interactúan con ellas sin preámbulos ni racionalizaciones. Estas son llamadas recetas, semiautomáticas e inconscientes, en cambio el forastero debe traducir estas a partir de las propias y pasar por un proceso de ajuste social y una vez que las logra trasladar lo hace más rápido sin darse cuenta. Sin embargo, el conocimiento adquirido es solamente un esquema cómodo para poder interpretar al grupo y facilitar la interacción con este y sus ideas. También debemos tener en cuenta la idea de forastero, que significa la entrada de una persona adulta que trata de agradar al grupo y que pretende acercarse. Eso es lo que Taylor y Bogdan llama el establecimiento de *Rapport*, que es “lograr que las personas se abran y manifiesten sus sentimientos respecto al escenario y otras obras” (Taylor y Bogdan, 1998:55). Con respecto a lo que dice Schutz, a diferencia de buscar que las personas abran sus sentimientos, esta teoría busca que en el endogrupo revelen sus pautas culturales.

El forastero también se manifiesta sin Historia dentro de este grupo, ya que para el endogrupo ésta ha sido una conquista y ésta no está dentro de la biografía del forastero. Por otro lado, la descripción densa de Geertz, que es una interpretación en búsqueda de sentido en el diario de campo, permite hacer un análisis de la estructura de significados desentrañándolas del contexto que proceden, sin embargo esto presenta un vacío que Schutz llena con la idea de que una descripción densa se puede lograr con una forma de observación reflexiva situada en la actitud fenomenológica.

La convergencia con la antropología de Geertz permite desentrañar la cultura como un entramado de significados y sentidos y como dice, parafraseando a Ángel I. Pérez Gómez en su libro “La cultura escolar en la sociedad neoliberal”, no hay una cultura escolar, sino varias, por lo tanto buscamos comprender el sentido de la escuela al interior de este Centro en particular (Pérez Gómez, 1998).

Finalmente, luego de pasar por la seda de la antropología, para obtener los textos a partir de las pautas culturales del endogrupo, usaremos la técnica y teoría del texto de Paul Ricoeur, la cual consiste en que una vez que tengamos el texto debemos observar el concepto que lo afirma o sostiene, luego procedemos a abstraer al sujeto del texto y

*“De esta forma el texto se presenta como una unidad lingüística que es posible de interpretar y permite entrar en el lenguaje de los sujetos que, en esta investigación, pretendemos conocer, las narraciones son despsicologizadas y convertidas en la unidad lingüística denominada texto, logrando interpretando [sic] [...] relatos” (Oliveros, 2012:40).*

Es a partir de la metodología anteriormente mencionada como pretendemos ir a buscar los sentidos que le otorgan un grupo de jóvenes a la escuela al interior del CRC de SENAME de San Bernardo.

## **Elección de campo.**

El espacio en el cual se desarrolla la investigación son las salas habilitadas para talleres y salones de clases de la Fundación Juan Enrique Pestalozzi, institución particular financiada por el Estado a través de SENAME que mediante concurso público se le fue adjudicada la concesión de funcionamiento de una escuela al interior de ella, a partir de un programa de alfabetización realizado en el establecimiento. En el caso puntual de este centro educacional, dada la condición especial de los jóvenes a los que atiende, es el mismo SENAME el garante de la educación a modo de tutor legal de los jóvenes que cumplen condena en el interior del centro.

Este centro educativo se encuentra dentro del mismo recinto carcelario, ubicado en la comuna de San Bernardo y tiene una capacidad estimada para 264 internos de entre 14 y 25 años. Se compone de cinco casas habitación para los internos, Instalaciones educativas como salas de clase y talleres, servicios higiénicos, espacios de esparcimiento y deportes, comedores, enfermería, y clínica de corta estadía para los problemas de drogas, entre otras dependencias administrativas; todo esto rodeado por el cerco perimetral de alta seguridad, vigilado por Gendarmería de Chile<sup>6</sup>.

La estructuración de los cursos es variable a lo largo del tiempo, dado que se ajusta a la cantidad y a las necesidades de los jóvenes que ingresan y que egresan del recinto. En un primer momento, se someten los jóvenes que entran a la escuela a una nivelación de estudios que le permiten validar sus conocimientos previos para insertarse posteriormente en el curso más propicio. Los cursos tienen el mismo orden progresivo de todas las escuelas y liceos reconocidos por el Ministerio de Educación, de modo que al concluir la Enseñanza Básica y la Enseñanza Media los jóvenes obtienen la certificación respectiva.

## **Elección de muestra.**

De acuerdo al objetivo del presente trabajo, buscaremos seleccionar muestras de jóvenes que permitan lograr comprender los sentidos que los jóvenes internos del CRC SENAME de San Bernardo le otorgan a la escuela. Para seleccionar los jóvenes establecimos los criterios de clase social, ésta puede ser preguntada a los asistentes sociales, además tiene un sentido ya que basándose en el planteamiento de Giroux, en las cárceles no hay jóvenes ricos si es que la cárcel tiene la lógica de disciplinar y ejercer coerción sobre los jóvenes de sectores menos favorecidos, además son éstos los que interesan para selección de muestra, aparte que los datos indicarían que no existirían jóvenes de clases sociales más favorecidas al interior del recinto durante suficiente tiempo como para que tengan una visión más acabada de la realidad social de éste, ya que por lo general se encuentran en sectores aislados. El tiempo al interior de SENAME también es importante, ya que es este el que permitiría construir mayores pautas de significaciones con la consiguiente posibilidad de generar entramados sociales más diversos y mayor cantidad de acción humana al interior del recinto escolar penitenciario. Descartamos los problemas psiquiátricos, ya que pensamos que estos pueden afectar la percepción y presentar confusiones con la realidad. También, elegiremos un joven que peligre su integridad y sea

---

<sup>6</sup> Para más detalles, ver Plano Genérico de Recintos CIP-CRC SENAME en anexo 1

enviado a la casa 5, elegimos el tipo de condena como robo ya que es la más común dentro del recinto, elegimos también el nivel de escolarización ya que permitirá conocer el interés o frustraciones con el sistema escolar presente en sus vidas, también elegimos el criterio de deserción escolar ya que indicaría algún sentido específico dentro de las acciones de su vida que buscamos desentrañar<sup>7</sup>.

## Técnica de recolección de datos.

En función de comprender los posibles sentidos que tienen de la escuela los jóvenes del CRC SENAME San Bernardo, se empleará la técnica de Entrevista en profundidad, utilizando instrumentos orientados a obtener información o datos en función de ésta.

Entenderemos como entrevista en profundidad, la cual es *“una conversación con propósitos”* (Marshall y Rossman 1995, citado por Scribano 2007: 33). Sin embargo, debemos tener siempre en cuenta las dificultades propias del contexto en el cual trabajamos, ya que hay reglas establecidas y normas que deben cumplir tanto los funcionarios como las visitas especialmente, como por ejemplo, no se puede entrar con aparatos de comunicación como celulares, computadores, objetos metálicos, objetos punzantes, también hay recomendaciones como no entrar con objetos de valor, como dinero, relojes o joyas. Esto debido al eventual riesgo de robos al que podemos estar afecto.

También hay que tener en cuenta el reglamento interno del trato con los jóvenes: No puede haber contacto físico, en caso de agresión al investigador o a profesores, solo se puede reducir sin generar lesiones para así evitar el daño al joven, en caso de que un joven agrede a otro se debe llamar por radio a Gendarmería, revisar si tiene lesiones y llevarlo a enfermería y luego registrar en el informe de conducta de los jóvenes.

Las entrevistas tienen el sentido de comprender un concepto en específico el cual se ha ido forjando desde la acción humana por ende entendemos que está en movimiento y tiene un pasado, presente y futuro y representa una obra abierta. La entrevista que se utilizará es un instrumento cualitativo que busca recoger datos para generar textos y poder proceder a comprender los entramados culturales y revelar los sentidos ocultos del hablante. Frente al contexto y las instrucciones de Gendarmería y SENAME las entrevistas podrán tener un tiempo máximo de 60 minutos e inclusive menos tiempo, debido a que

---

<sup>7</sup> Para consultar los criterios de selección de los entrevistados, ver Anexo 2

pueden acontecer emergencias, como por ejemplo, que un joven ajeno a la entrevista dentro de la casa donde la estamos realizando se corte los brazos y tutor a cargo de los investigadores deba asistir al joven llevándolo a enfermería u otro tipo de emergencia que obliguen a levantar algún tipo de alerta general en el recinto, por lo que deberemos hacer abandono hacia un lugar de seguridad dispuesto por Gendarmería.

La conversación se iniciara explicando a los jóvenes en qué consiste la entrevista y el sentido de su realización, se le explicara que se cuenta con un tiempo determinado, que se tomaran registros escritos de la entrevista, que se grabará un audio de lo que diga, que será utilizado con fines académicos y que se mantendrá la confidencialidad del informante. Luego se le mostrará la pauta de las preguntas y se le leerán las preguntas en caso de que tenga grandes dificultades con esto<sup>8</sup>.

## Criterios de Credibilidad

Una vez dados a conocer el campo en el cual se obtendrá la información, también la definición de la muestra y las técnicas de recolección de información, se deben establecer criterios de validación de la información que se ha conseguido.

En consecuencia a las orientaciones teóricas de esta investigación y a las técnicas a ejecutar, esgrimimos la teoría del texto expuesta por Ricoeur, la cual sostiene que los textos son discursos enmarcados en la escritura, de modo que todo discurso es posible de ser contenido en un texto y por consiguiente, los discursos de los jóvenes entrevistados también pueden ser constitutivos de textos.

En adición a lo anterior, y tomando en consideración los planteamientos de Teresa Ríos (Ríos, 2005 y Ríos, 2013) que complementa a la teoría del texto, no sólo los discursos sino las acciones de los sujetos pueden constituir un texto, de modo que éste muestre lo que quiere decir por sí mismo, por la propia naturaleza y no a partir de la postura de quién lo elabore. De esta manera, podemos sostener que el texto es libre de sesgos e intencionalidades, queda a criterio de quienes lo interpreten y de esta forma se da cuenta de los significados que subyacen en él.

Por otro lado, remitimos al método de investigación como actitud desinteresada de Alfred Schütz (1999). Desde esta perspectiva, la forma en las cuales se haga la aproximación será tal como él la plantea en su ensayo "*El Forastero*"

---

<sup>8</sup> Para consultar la Pauta de Preguntas, ver Anexo 3

Para un investigador que procede de esta manera, las pautas culturales que subyacen en el contexto a conocer tienen que ser traducidas a los códigos que le son propios para lograr una comprensión de la forma más cercana a la realidad, sin embargo no es tarea fácil, puesto que debe introducirse en una realidad que en sí misma es problemática. En este caso, entrar al CRC implica aproximarse y comunicarse a través de un sistema complejo de códigos propios de dicho espacio, que con la aproximación constante y paulatina de los investigadores, tras un proceso de ajuste social dentro de esta suerte de "*microsociedad juvenil*" propia del recinto, se alcanzaría un nivel de comprensión de la realidad que permitiría develar la información que se refleja desde lo que se observa y lo que no se observa, lo que se ve y lo que no se ve.

Como segunda parte, se realizará un análisis cruzado para establecer relaciones o separaciones de las diferentes categorías de análisis a trabajar, esto hará posible obtener resultados desde la incidencia de ciertos factores que se potencien entre sí y por el contrario, factores que por su distancia recíproca arrojen evidencias que permitan comprender los sentidos de la escuela para el grupo ya determinado en su diversidad de experiencias de vida.

## Capítulo IV: Análisis y recolección de datos

### Ser o No Ser Alguien en la vida

Una vez hechas las entrevistas, el análisis que se realiza en base de éstas cobra real importancia puesto que es la sección donde las evidencias cobran sentido y permite elaborar las conclusiones. Desde esta base, hemos podido elaborar una serie de líneas de análisis enmarcadas en esquemas, los cuales tienen ejes que consideramos centrales en la problemática trabajada.

En una primera elaboración, hemos podido dar cuenta del papel central que tiene la escuela para los jóvenes; podemos decir que para ellos tener formación escolar es una condición necesaria para “ser alguien en la vida”, una expresión recurrente en sus voces y por el contrario, el tener una formación escolar incompleta, interrumpida por los problemas a los cuales fueron afectos, o en definitiva no tenerla, te hace “no ser alguien”, es decir, un ser al margen de la sociedad, sin otra posibilidad que sobrevivir en un sistema excluyente. Se evidencia claramente el positivo valor que le otorgan a la escuela, dado que reconocen en esta institución y en sus integrantes un espacio en el cual se sentían integrados, en donde crearon conocimientos importantes que hasta el día de hoy conservan y continúan formando dentro de la escuela del centro. Sin embargo, las dificultades para estos jóvenes en cuanto a su reintegración social post-presidio están ligadas directamente a sus dificultades de orden laboral, ya que en la mayoría de los casos son limitados o excluidos de los empleos por tener antecedentes penales, transformándose en un problema de orden económico y sintiendo como una obligación de supervivencia volver a delinquir, aun estando siempre conscientes de que no está bien.

Aunque el análisis refleja que la necesidad de supervivencia es central, existe un factor que también consideramos relevante, puesto que en todas las entrevistas está presente la preocupación por la familia, tanto por la familia existente en la actualidad, hacia la cual están puestos sus motivaciones para ayudarla, como por un futuro en el cual puedan

formar la propia, siendo ésta un motivo por el cual ellos dejarían la vida de peligros en la que vivieron, por tener una vida promisoría y estable junto a ellos, de modo que la carencia de familia que los apoye implicaría llevar una vida motivada solo a la autosatisfacción, sin preocupación por nadie más que sí mismo y en consecuencia, continuar delinquiendo.

## **Ser**

### **"Ser alguien" A+**

|

Con estudios A+

Dejar de robar A+

Tener familia A+

### **"No ser alguien" B-**

|

Sin estudios B-

Seguir robando B-

(No tener familia) B-

### **Ejemplos:**

"Si sí, estoy yendo al colegio. No eh... Era un incentivo para cambiar mi vida, para ser otra persona en un futuro." (Entrevista a joven N°2, 12)

"Será, la escuela te da algo... pa ser en la vida, alguien pa ser en la vida, los estudios." (Entrevista a joven N°4, 18)

"Que se incentiven, que algún día pueden ser alguien más en la vida, y no estar en un centro privado de libertad como estoy yo ahora." (Entrevista a joven N°2, 24)

"En la calle siempre nos apoyaban que teníamos que estudiar, pa' tener trabajo, pa' no ser... estar como méndigo' en la calle, Trataban de incentivar." (Entrevista a joven N°1, 4)

"Pa mí, como algo bueno que... antes que me metiera en esta vida de la delincuencia todo, era bueno porque yo no sabía leer y ahí aprendí a leer, puras cosas, a escribir, a entender lo que yo leía, todas esas cosas." (Entrevista a joven N°3, 9)

"Algo fundamental que... un apoyo que uno necesita, para la gente que no sabe leer, aprende a leer, para saber... hablar bien, todo, ¿me entienden?" (Entrevista a joven N°3, 17)

“Terminar mis estudios y tener una buena relación con mi hija.” (Entrevista a joven N°1, 60)

“Ehh... estar con mi familia, seguir estudiando, sacar una carrera, no se poh, no me propongo muchas cosas al salir del centro.” (Entrevista a joven N°2, 58)

“Bueno, lo primero debe ser la parte económica, porque como en mi casa no están tan bien económicamente, espero que no se dé la oportunidad de estar de nuevo sin dinero, escaso el recurso, porque voy a tener que optar por salir a robar y no quiero pasar de nuevo por lo mismo porque yo esta condena después tengo que hacer otra mayor y no quiero volver a este centro.” (Entrevista a joven N°3, 47)

“Bueno, yo espero cambiar y espero seguir contando con mi familia, pero si no está el recurso, uno va a tener que seguir en lo mismo.” (Entrevista a joven N°3, 43)

## Las expectativas

En directa concordancia con el análisis anterior, en las entrevistas hemos evidenciado que los jóvenes que se encuentran privados de libertad poseen las mismas aspiraciones que tienen todos los jóvenes. En el contexto específico, la principal disyuntiva en cuanto a las expectativas que los internos tienen radica en la posibilidad de cambiar, o sea, terminar definitivamente una carrera delictiva o por el contrario la necesidad de no cambiar, producto de la falta de oportunidades y por ende, la necesidad de tener que seguir delinquiendo para vivir. La falta de oportunidades está directamente relacionada con la condición económica a la que pueden aspirar los jóvenes. Antes, el dinero era necesario para sobrevivir, pero el paso por el CRC en la mayoría de los casos provocó un cambio de actitud, en el cual sus proyectos a futuro van más allá de la necesidad individual, sino hacerse conscientes de que tienen que asumir responsabilidades mayores para con los seres queridos, de modo que la motivación por los estudios y trabajar se orienta a producir dinero, tener recursos para tener una vida estable junto a ellos, sin embargo, si las oportunidades son muy limitadas o insuficientes, la opción de volver a delinquir no sería una posibilidad descartada por completo. Cabe destacar algo no menor, y es el carácter de las necesidades que pretenden solventar. El sistema económico en el cual estamos insertos ha establecido tácitamente cual es considerado como el nivel de vida estándar de las personas, un estilo de vida ideal al que todos aspiran para sentirse satisfechos, ha cambiado el nivel de las escalas de necesidades y es por eso que el ser humano de los últimos siglos ha cambiado tan rápidamente en cuanto a su cultura, sus

costumbres y modos de vida. En esta perspectiva los jóvenes que se han visto ajenos al desarrollo económico, sienten una necesidad que es imposible satisfacer a través de acciones dentro de los límites de la legalidad, por tanto, el “trabajo” del delincuente se muestra como la posibilidad de solventar sus necesidades evitando todo lo que la sociedad misma le ha puesto como límites para su desarrollo e integración a ésta. Así, bajo el criterio de los jóvenes, el acto de delinquir queda justificado en sus necesidades vitales.

La presencia del factor familia para los jóvenes es fundamental, puesto que contar con el apoyo de ellos los motiva a aspirar mejores condiciones de vida. La familia como apoyo social, es un factor que influye en la estabilidad psicológica de los jóvenes: una familia presente, sea cual sea su composición, estará siempre en la motivación por cambiar, para contribuir con ella. Por el contrario, no tener el apoyo familiar o no tenerla en definitiva, crea la sensación de estar solo contra el mundo, de modo que el joven se siente obligado a hacer lo que sea con tal de satisfacer las necesidades más básicas como alimentarse.

Las expectativas, en resumidas cuentas, son las mismas que tienen todos los jóvenes; ellos son sólo jóvenes que han debido tomar decisiones demasiado importantes para su corta vida, unas más graves que otras, pero tienen las mismas inquietudes y deseos para el futuro.

## **Expectativas**

### **Cambiar A+**

|

**Tener Recursos A+**

**Dejar de robar A+**

**Integrarse a la sociedad**

**A+**

**Contar con la familia A+**

### **No cambiar B-**

|

**No tener recursos B-**

**Seguir robando B-**

**(No integrarse a la sociedad)**

**B-**

**(No contar con la familia) B-**

### **Ejemplos:**

“Si po’, yo creo que si porque igual me ayuda harto el colegio pa’ así lo termino y puedo estar una carrera cuando esté en la calle.” (Entrevista a joven N°2, 14)

“Ehh no sé po, quiero que sea buena, buscarme un trabajo, mantener a mi familia, porque yo igual soy padre de de un hijo y quiero cambiar cuando salga del centro.” (Entrevista a joven N°2, 38)

“En este momento yo ya no le doy importancia a la escuela, no... Tenía la posibilidad de terminar el cuarto medio, me lo farrié’ y no lo he terminado, pero pa’ mi no tiene importancia, estoy en otra, quiero salir luego y estar con mi familia.” (Entrevista a joven N°3, 11)

“La relación que tenía antes que cayera preso, con los que me conocían, con mis vecinos, con mis amigos, la plata igual.” (Entrevista a joven N°1, 42)

“mmm... los antecedentes.” (Entrevista a joven N°2, 40)

“Terminar mis estudios y tener una buena relación con mi hija.” (Entrevista a joven N°1, 60)

“Bueno, yo espero cambiar y espero seguir contando con mi familia, pero si no está el recurso, uno va a tener que seguir en lo mismo.” (Entrevista a joven N°3, 43)

“Bueno, lo primero debe ser la parte económica, porque como en mi casa no están tan bien económicamente, espero que no se dé la oportunidad de estar de nuevo sin dinero, escaso el recurso, porque voy a tener que optar por salir a robar y no quiero pasar de nuevo por lo mismo porque yo esta condena después tengo que hacer otra mayor y no quiero volver a este centro.” (Entrevista a joven N°3, 47)

“Bueno, yo siempre elegía... normalmente donde había más... mas gente, los molles’, los shoppings, el centro, igual asaltaba camiones de... que tenían dinero, camiones de cigarros, repartidor de bebidas, y hartos camiones... camiones con harto dinero.” (Entrevista a joven N°3, 55)

“Les pediría perdón por todos los jóvenes que faltaron a la ley, porque na’, porque no los cometimos por haberlo hecho... hay gente que sí lo comete por droga, o por hobby, pero, como gente como yo no lo cometimos por droga o por hobby, más por necesidad, así que disculpas no más.” (Entrevista a joven N°3, 65)

“Perdón por las cosas.” (Entrevista a joven N°4, 98)

“ No po’, está mal, si yo no... era mi primer delito más encima” (Entrevista a joven N°4, 98)

“Yo pienso cambiar, porque de aquí me voy a un penal de adultos y pienso en cambiar, integrarme a la sociedad, estar con mi familia porque tres años que no he estado con ellos.” (Entrevista a joven N°3, 63)

## Proyectos de vida

De características parecidas a las expectativas, dado que se orientan al futuro, las proyecciones apuntan al proyecto de vida más allá del momento presente y el que está inmediatamente a continuación de la recuperación de la libertad. Como una base para poder dirigirse hacia esos objetivos, está sin lugar a dudas la consecución de los estudios; juega un rol determinante. Sin la pretensión de enfatizar más de la cuenta, sino destacar lo que las mismas entrevistas reflejan, es el profundo deseo de “ser parte”, de tener los mismos derechos, de ejercer los mismos deberes y que en todos los casos sean respetados, de tal manera que puedan cumplir con sus proposiciones como cualquier otro joven.

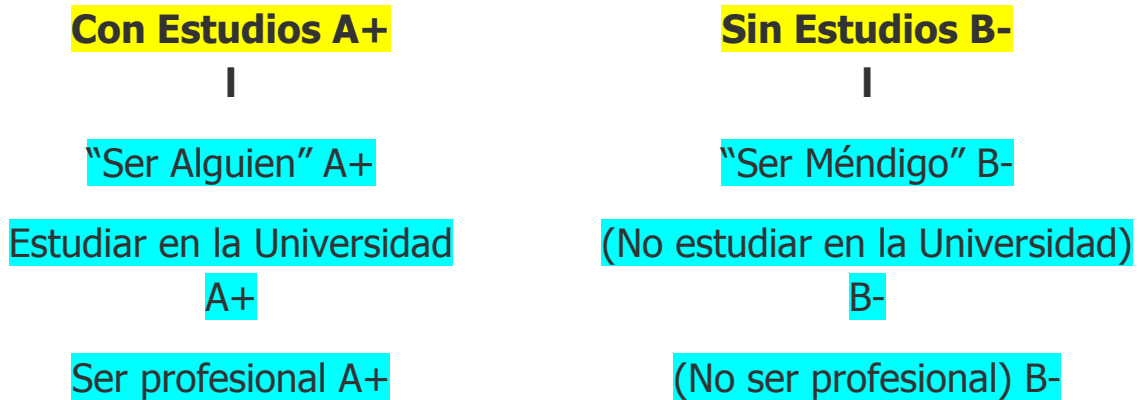
En las entrevistas se evidencia que a pesar de todas las diferentes complejas situaciones a las que los jóvenes se acostumbraron a vivir, ninguno de ellos pretende continuar viviendo de esa manera; la “vida delictiva” no es más que una lucha por la subsistencia para estos jóvenes, no tiene otra significación y están conscientes de que esa forma de vivir no permite superar metas, no les permite descubrir y desarrollar sus potencialidades.

Las proyecciones están definidas en una sola línea, en algunos casos más explícitas que en otras, que es la de proseguir los estudios para poder aspirar a trabajos, no tan solo trabajos simples, informales o subempleos, sino de nivel profesional. Desde esta perspectiva, no basta tan sólo con la formación en educación básica y media que reciben los jóvenes dentro del CRC, sino que, como cualquier otro joven que goza de su libertad, se aspira también a desafíos como es la educación superior.

El logro de estos objetivos y por ende, llegar a ser profesional, sin lugar a dudas es para los jóvenes el ideal de realización en la vida y para poder compartir la vida promisoría que tendrían con sus seres queridos y de mejor calidad.

El no tener la posibilidad de “Ser Alguien” no les augura mejor suerte que la de subsistir, o como dijo un joven entrevistado, un “médigo” y en esta condición, no hay más proyecciones sino sólo continuar indefinidamente en esta situación.

## Proyecciones



### Ejemplos:

"En la calle siempre nos apoyaban que teníamos que estudiar, pa' tener trabajo, pa' no ser, estar como méndigo' en la calle, Trataban de incentivar" (entrevista a joven N°1, 4)

"Porque siempre me ha gustado ir al colegio y tener mis estudios, pa' tener un buen trabajo, por si tengo hijos alimentarlos bien." (Entrevista a joven N°1, 6)

"La escuela es importante porque aprendí más de lo que es Chile, otro idioma, ingles, me fascinaba matemática, cuando salga quiero ser profesor." (Entrevista a joven N°1, 10)

"Espero que sea buena, tener buena relación con mi familia, con mi hija, con mi ex polola, terminar mi cuarto medio, después ir a la universidad porque quiero ser profesor." (Entrevista a joven N°1, 40)

"Sí, porque es un derecho que nosotros tenemos que tener y todos tenemos que estudiar, y es bueno que todos estudiemos." (Entrevista a joven N°1, 20)

"Que no dejen la escuela de lado, que sigan yendo a la escuela, que no pierdan eso porque yo lo perdí y ahora estoy en un centro y desmotivado, sin ganas de estudiar." (Entrevista a joven N°3, 26)

"Harta importancia porque están... lo que más ven ahora son... las miradas están todas en los jóvenes, porque ellos son los que van... pueden sacar el país adelante estudiando, aprendiendo cosas y bueno, conversar con los presidentes y pedir cosas como lo que están haciendo ahora los estudiantes." (Entrevista a joven N°3, 41)

“Les pediría perdón por todos los jóvenes que faltaron a la ley, porque na’, porque no los cometimos por haberlo hecho... hay gente que sí lo comete por droga, o por hobby, pero, como gente como yo no lo cometimos por droga o por hobby, más por necesidad, así que disculpas no más.” (Entrevista a joven N°3, 65)

“¿Mi proceso, de aquí? Trabajar, estudiar.” (Entrevista a joven N°4, 74)

“Cumplir primero mi... cumplir en el semicerrado y después estudiar y si se da la posibilidad, trabajar.” (Entrevista a joven N°4, 84)

“Ehh estar con mi familia, seguir estudiando, sacar una carrera, no se poh, no me propongo muchas cosas al salir del centro.” (Entrevista a joven N°2, 58)

“No tienen que ser desordenados, ser buenos jóvenes porque después van creciendo, te agarran mala los vecinos, si po’, van a ser los futuros hombres, profesionales de prensa, salir en la tele, profesionales.” (Entrevista a joven N°1, 38)

## Trayectoria de vida del Joven

En esta disyuntiva, los jóvenes entrevistados demuestran que sus trayectorias de vidas han sido marcadas por diferentes hechos y situaciones, las cuales les han significado estar más o menos expuestos a factores de riesgo y éstos han incidido fundamentalmente en sus decisiones.

En todos los casos, se observa nuevamente que la familia es central en esta categoría, ya que ésta, al no ser un apoyo fundamental dada su inestabilidad y disfuncionalidad, les significa una carencia de apoyo psicosocial que los expone con mayor ocurrencia a circunstancias peligrosas. Con esta experiencia acumulada desde la infancia y posteriormente con la privación de libertad, la concepción de familia constituida por ambos padres e hijos, con estabilidad social y económica, se transforma en una meta por cumplir necesaria para tener una vida satisfactoria. De esta manera, la condición de pobreza asumida como la propia situación y que además conlleva sufrimiento constante, se hace significativa como situación a superar, siendo sólo posible la superación de la pobreza y el sufrimiento con el apoyo constante de la familia, desde esta perspectiva.

## **Trayectoria de vida del joven**

**Fácil A+**

I

**Familia estable A+**

**(Menos pobre) A+**

**(Menos sufrimiento) A+**

**Difícil B-**

I

**Familia disfuncional B-**

**Pobre B-**

**Sufrimiento B-**

### **Ejemplos:**

“En la pobreza, la pobreza.” (Entrevista a joven N°2, 28)

“Ehh. Hambre, pobreza.” (Entrevista a joven N°2, 42)

“La escasez de recursos.” (Entrevista a joven N°3,49)

“Ehh mi vida ha sido muy dura, ha estado ligada a mucha pobreza, mucho sufrimiento. “  
(Entrevista a joven N°2, 64)

“Yo no tengo papá, me crié con mi padrastro casi trece años con él, el me crió, todo, pero igual he tenido una vida difícil” (Entrevista a joven N°1, 66)

“Mi vida ha estado... desde los cinco a los nueve años una niñez normal, como cualquier niño; de los nueve a los quince, droga, delitos, peleas y después viví solo en la calle y después seguí así hasta que llegué al centro cumpliendo en prisión los dieciocho años y ahora tengo veinte años y esperando irme luego para estar con mi familia. “ (Entrevista a joven N°3, 69)

“No, bueno, más o menos bien, más o menos... algunas veces tienes sus caídas y otras no... como todas las familias tienen sus caídas. “ (Entrevista a joven N°4, 124)

“No he sido pobre. De repente me ha faltado plata pero hemos salido adelante”.  
(Entrevista a joven N°1, 32)

“Harto bue... Harto bakán, porque uno tiene harta vida por delante, y bueno yo me he perdido hartito de mi juventud y mi adolescencia estando preso porque, no he estado con mi familia”. (Entrevista a joven N°3, 36)

## Realidad de los jóvenes del centro.

En esta disyunción, según relatan los jóvenes desde su experiencia, todos tenían un prejuicio determinado respecto al Centro. Sin embargo, al momento de conocerlo estos prejuicios se van desmitificando, ya que por un lado los funcionarios prestan el máximo apoyo, preocupación y protección y por el otro, las relaciones al interior también estaban marcadas por el prejuicio formado en la calle de que es un ambiente duro. A pesar de que unos se comunican y conversan; otros al contrario se prestan para situaciones de violencia como agredirse, golpearse e incluso violarse. Desde esta perspectiva, la relación entre los pares tanto en reclusión como en libertad es una relación en buena medida hostil.

A pesar de lo anterior, una característica importante es que el Centro les entrega la posibilidad de aspirar a algo que no tenían en la calle y les permite pensar en un proyecto de vida.

Sin embargo, tanto antes del paso por el centro como en la actualidad, la calle los determina desde la discriminación, por lo tanto describimos que la estadía en el centro de menores a grandes rasgos le genera una apertura de posibilidades en sus vidas que a la vez se cierra cuando salen. Esto explicaría de cierto modo la filiación y un sentido de protección que los jóvenes le otorgan al Centro.

### **Realidad de los jóvenes del centro**

#### **Apoyo de profesores**

**A+**

|

**Preocupación A+**

**Protección A+**

**Posibilidad A+**

#### **Sin Apoyo de profesores**

**B-**

|

**Despreocupación B-**

**Violencia B-**

**Determinación B-**

#### **Ejemplos:**

“En la calle siempre nos apoyaban que teníamos que estudiar, pa' tener trabajo, pa' no ser, estar como méndigo' en la calle, Trataban de incentivar. “ (Entrevista a joven N°1, 4)

“Que presten atención a los profesores, ellos son profesores ellos saben lo que están haciendo. “ (Entrevista a joven N°1, 28)

“No tienen que ser desordenados, ser buenos jóvenes porque después van creciendo, te agarran mala los vecinos, si po van a ser los futuros hombres, profesionales de prensa, salir en la tele, profesionales. “ (Entrevista a joven N°1, 38)

“Nunca supe cómo era, mi hermano que estuvo preso me contaba que era malo, no era lo mismo que estar en la calle, aquí te violan, te pegan. “ (Entrevista a joven N°1, 46)

“Si igual me han ayudado harto porque sé comportarme, siempre he sabido comportarme, siempre me he portado bien donde estoy, no pesco a los muchachos, no pesco a nadie, siempre me he llevado por el lado positivo, dejo que hablen, me corro no más me voy pal' lado de los profes. “ (Entrevista a joven N°1, 64)

“Si po', yo creo que si porque igual me ayuda harto el colegio pa' así lo termino y puedo estar una carrera cuando esté en la calle. “ (Entrevista a joven N°2, 14)

“Si, porque he andado robando y la gente me discrimina por lo que hago y lo que hago lo hago por necesidad. “ (Entrevista a joven N°2, 26)

“Ehh que Fue algo distinto, porque no era tan como decían que tanta pelea, tanto conflicto, no era, no era tanto así era más que los niños te conversaban y no era tanto como me lo imaginaba, no era tanto como me lo imaginaba, era más relajado. “ (Entrevista a joven N°2, 46)

“Algo fundamental que... un apoyo que uno necesita, para la gente que no sabe leer, aprende a leer, para saber... hablar bien, todo, ¿me entienden? “ (Entrevista a joven N°3, 17)

“Si, bastantes veces pero por gente de gendarmería, carabineros, nunca por una persona, un profesor de colegio o un profesor de SENAME, porque nunca... no fui discriminado. “ (Entrevista a joven N°3, 28)

“Bueno, lo primero debe ser la parte económica, porque como en mi casa no están tan bien económicamente, espero que no se dé la oportunidad de estar de nuevo sin dinero, escaso el recurso, porque voy a tener que optar por salir a robar y no quiero pasar de nuevo por lo mismo porque yo esta condena después tengo que hacer otra mayor y no quiero volver a este centro. “ (Entrevista a joven N°3, 47)

“Bueno, siempre me hablaban cuando era chico, algo malo, que había gente mala, que te cogoteaban, que peleaban y que nadie... le importaba' a nadie, pero me di cuenta que no, que siempre hay profesores, gente del SENAME que si te importa, sí está pendiente de ti, de qué te falta, de qué querí', de cómo estay', de cuando te sentí' mal, pendiente de

por qué llorai', de que por qué estay' sicoseado', de por qué te cortay' y hay gente que sí en verdad está contigo. " (Entrevista a joven N°3, 51)

"Me di cuenta de que no era como... tanto como decían, me di cuenta que sí había gente que te quería, que sí había gente que te importaba. " (Entrevista a joven N°1, 53)

"Bueno, bastante bueno porque se preocupan de ti siempre, nunca... no puedo quejarme porque siempre hay gente que está pendiente de ti, si te falta algo, si estas durmiendo bien, si estás durmiendo con hartas frazadas, si es que tení' almohadas, si es que te falta comida, súper buena la perspectiva del centro, na' que decir. " (Entrevista a joven N°3, 61)

"mi proceso, ¿de aquí? Trabajar, estudiar. " (Entrevista a joven N°4, 74)

"cumplir primero mi... cumplir en el semicerrado y después estudiar y si se da la posibilidad, trabajar. " (Entrevista a joven N°4, 84)

"Si po, aquí no, aquí loh' cuidan. " (Entrevista a joven N°4, 114)

## Realidad social de los jóvenes en la calle.

Lo señalado por los jóvenes como "estar en la calle" en esta investigación presenta una dicotomía: por un lado están en libertad, pero en ella hay violencia. También hay amigos, pero estos amigos consumen droga como elemento de sociabilidad. También existe una calle previa al centro y una calle posterior al centro. El concepto "calle" no es un sinónimo de libertad, sino que el concepto habla del momento o estado de la trayectoria de sus vidas, de las circunstancias en que se encontraban, es decir, la calle es la situación de estar activos, produciendo, trabajando, recreándose y por el contrario, la situación del encierro en el Centro los hace mantenerse en la espera, con pocas posibilidades de actuar.

### **Realidad social de los jóvenes en la calle**

**Afuera A+**

|

**Libertad A+**

**Activo A+**

**Dentro B-**

|

**Sin libertad B-**

**En espera B-**

### **Ejemplos:**

69) J3: Mi vida ha estado... desde los cinco a los nueve años una niñez normal, como cualquier niño; de los nueve a los quince, droga, delitos, peleas y después viví solo en la calle y después seguí así hasta que llegué al centro cumpliendo en prisión los dieciocho años y ahora tengo veinte años y esperando irme luego para estar con mi familia.

14) J2: Si po', yo creo que si porque igual me ayuda harto el colegio del centro pa' así lo termino y puedo estar una carrera cuando esté en la calle.

20) J2: Ehh como igual como fueran en la calle, con los mmm... cursos, las materias, lo mismo que en la calle

4) J1: En la calle siempre nos apoyaban que teníamos que estudiar, pa' tener trabajo, pa' no ser, estar como méndigo' en la calle, Trataban de incentivar.

14) J1: Igual es buena es lo mismo que la calle nos enseñan lo mismo que en la calle pero no es lo mismo estamos preso, no es lo mismo que en la calle, ir y volver.

46) J1: Nunca supe cómo era, mi hermano que estuvo preso me contaba que era malo, no era lo mismo que estar en la calle, aquí te violan, te pegan.

58) J1: Ahora es fuerte porque los muchachos no son igual que en la calle, no es lo mismo que mi relación con mis amigos.

### **Instituciones de sociabilización.**

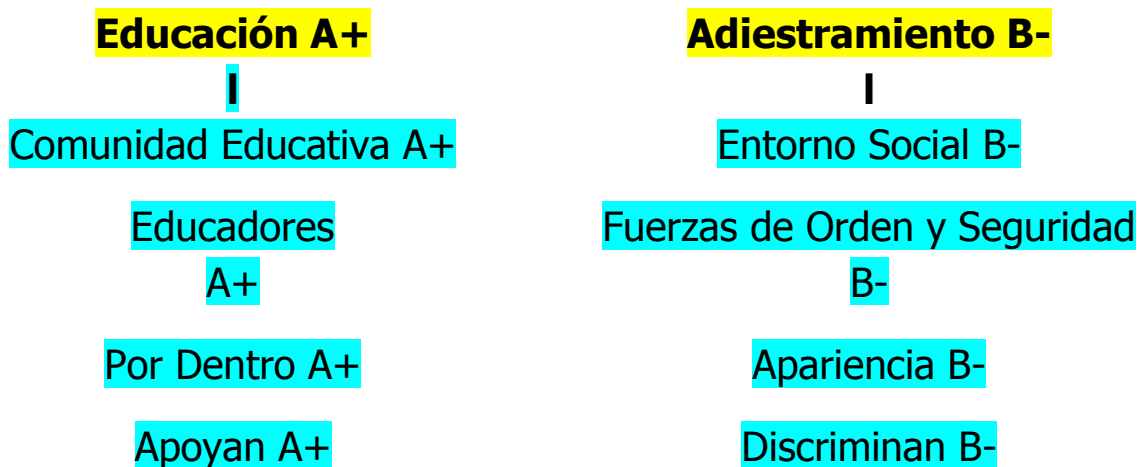
Es importante el surgimiento del concepto de sociabilización, ya que por un lado las instituciones se encargan de establecer un marco regulatorio en el cual está inserta la labor educativa. Por una parte, la educación se distingue como un valor positivo, sin embargo, ésta en situaciones determinadas se mistura en lo que también es una forma de adiestramiento. Los diferentes contextos se pueden distinguir entre la comunidad educativa, en la cual predomina la labor del mismo nombre y como contraparte el entorno social, en el cual los códigos y normas van dirigiendo a cada uno de los integrantes de éste.

Existen 2 tipos de autoridades que ejercen esta función dentro de las instituciones: los educadores, que son los que se preocupan de la persona apoyando, orientando y valorizando a los jóvenes, de acuerdo a sus dificultades y capacidades y por otro lado,

están las autoridades como la policía y gendarmería, es decir, las Fuerzas de Orden y Seguridad, que investidos del poder que les otorga la institucionalidad y por ende de la sociedad que confía en ellos el resguardo de la seguridad y la punición hacia quienes cometen faltas, van más allá de su labor y discriminan a los jóvenes.

Esta discriminación por parte de la sociedad y de su brazo armado, al menos en los casos abordados en la presente investigación se ha reportado producto de la superficialidad con la que los jóvenes son tratados, en el sentido de que ellos son valorados principalmente por su actividad o por su apariencia, dejando de lado los orígenes de los problemas por los cuales estos jóvenes han sido catalogados como infractores de ley, de modo que al existir un espacio educativo operado por educadores al interior del recinto significa un apoyo, un trato diferente con los jóvenes que los motiva a seguir adelante con sus planes y proyectos a futuro.

## **Instituciones de sociabilización**



### **Ejemplos:**

10) J1: La escuela es importante porque aprendí más de lo que es Chile, otro idioma, inglés, me fascinaba matemática, cuando salga quiero ser profesor.

14) J1: Igual es buena, es lo mismo que la calle, nos enseñan lo mismo que en la calle, pero no es lo mismo, estamos presos, no es lo mismo que en la calle, ir y volver.

12) J2: Si sí, estoy yendo al colegio. No eh... Era un incentivo para cambiar mi vida, para ser otra persona en un futuro.

16) J2: Una escuela es un centro de muchas ideas donde uno puede aprender cosas, puede aprender valores, respeto y cosas que son importantes para la vida cotidiana.

17) J3: Algo fundamental que... un apoyo que uno necesita, para la gente que no sabe leer, aprende a leer, para saber... hablar bien, todo, ¿me entienden?

30) J1: Cuando estaba preso, cuando estaba en el Arrayan, me molestaban mucho porque yo no soy lindo, me decían chupacabras me decían feo, siempre me han molestado los jóvenes allá, pero no prestaba atención porque no me importa, lo que importa es como uno es por dentro, no por fuera.

64) J1: Si igual me han ayudado harto porque sé comportarme, siempre he sabido comportarme, siempre me he portado bien donde estoy, no pesco a los muchachos, no pesco a nadie, siempre me he llevado por el lado positivo, dejo que hablen, me corro no más me voy pal' lado de los profes.

26) J2: Si, porque he andado robando y la gente me discrimina por lo que hago y lo que hago lo hago por necesidad.

28) J3: Si, bastantes veces pero por gente de gendarmería, carabineros, nunca por una persona, un profesor de colegio o un profesor de SENAME, porque nunca... no fui discriminado.

51) J3: Bueno, siempre me hablaban cuando era chico, algo malo, que había gente mala, que te cogoteaban, que peleaban y que nadie... le importaba' a nadie, pero me di cuenta que no, que siempre hay profesores, gente del SENAME que si te importa, sí está pendiente de ti, de qué te falta, de qué querí', de cómo estay', de cuando te sentí' mal, pendiente de por qué llorai', de que por qué estay' sicoseado', de por qué te cortay' y hay gente que sí en verdad está contigo.

53) J3: Me di cuenta de que no era como... tanto como decían, me di cuenta que sí había gente que te quería, que sí había gente que te importaba.

61) J3: Bueno, bastante bueno porque se preocupan de ti siempre, nunca... no puedo quejarme porque siempre hay gente que está pendiente de ti, si te falta algo, si estas durmiendo bien, si estás durmiendo con hartas frazadas, si es que tení' almohadas, si es que te falta comida, súper buena la perspectiva del centro, na' que decir.

114) J4: Si po, aquí no, aquí loh' cuidan.

## Escuela

Hablar de la escuela nos remite directamente a la cuestión de la representación que han hecho los jóvenes durante su trayectoria de vida. Los jóvenes creen que la escuela del Centro, es un lugar positivo ya que es un espacio en el cual se brinda tranquilidad, se les inculca a sus integrantes la motivación para continuar con su educación y la formación de habilidades sociales, al contrario de las experiencias sobre la escuela “En la Calle”, en las cuales si bien se reconocen aprendizajes y valoran la necesidad de educarse a partir de éstas, las escuelas no se hicieron parte de las soluciones a los problemas de estos jóvenes; las instituciones educativas no tienen toda la responsabilidad, pero sí pueden ser un factor que contribuya a mitigar las eventualidades de riesgo en la vida de sus estudiantes. La escuela en el Centro se caracteriza principalmente por sus profesores, no en el sentido académico, sino psicosocial, ya que ellos brindan contención, apoyo afectivo en los momentos críticos de los jóvenes, demostrando preocupación cuando se cortan, cuando se “*sicosean*”<sup>9</sup>. Contextualizando al lector sobre el funcionamiento del Centro, los profesores son los que están en la escuela pero también son llamados así por los jóvenes los tutores de trato directo. También los jóvenes hacen hincapié en la diferencia de la escuela de la calle y la del centro que tiene que ver con la estrategia didáctica que utilizan los profesores, a los jóvenes les parece desmotivador solo escribir y la explicación les parece más entretenido.

---

<sup>9</sup> “*Sicosear*” se refiere a un estado mental que adquieren los jóvenes debido al encierro, que consiste en la pérdida de la noción del tiempo y el espacio recurriendo a actos violentos contra sí mismo o los demás.

## **Escuela**

### **Escuela del Centro A+**

|

**Buena A+**

**Se enseña A+**

**Se aprende A+**

**Incentiva A+**

**Modales A+**

**Valores A+**

**Entretenido A+**

**Más Explicar A+**

### **Escuela de la Calle B-**

|

**Mala B-**

**No se enseña B-**

**No se aprende B-**

**Desmotiva B-**

**Sin modales B-**

**Sin valores B-**

**Aburrido B-**

**Sólo Escribir B-**

#### **Ejemplos:**

14) J1: Igual es buena es lo mismo que la calle nos enseñan lo mismo que en la calle pero no es lo mismo estamos preso, no es lo mismo que en la calle, ir y volver.

22) J1: Buenas, que enseñen hartas cosas, que incentiven a los muchachos al colegio pa' que no se aburran, hay cabros que no quieren ir al colegio.

34) J1: Algo lindo porque vay' creciendo aprendiendo cosas con más tiempo, sabes más de la vida después.

54) J1: Aquí estoy por violación.

64) J1: Si igual me han ayudado harto porque sé comportarme, siempre he sabido comportarme, siempre me he portado bien donde estoy, no pesco a los muchachos, no

pesco a nadie, siempre me he llevado por el lado positivo, dejo que hablen, me corro no más me voy pal' lado de los profes.

8) J2: Porque quería ser alguien más en la vida, no seguir haciendo lo mismo que estuve haciendo.

12) J2: Si sí, estoy yendo al colegio. No eh... Era un incentivo para cambiar mi vida, para ser otra persona en un futuro.

14) J2: Si po', yo creo que si porque igual me ayuda harto el colegio pa' así lo termino y puedo estar una carrera cuando esté en la calle.

16) J2: Una escuela es un centro de muchas ideas donde uno puede aprender cosas, puede aprender valores, respeto y cosas que son importantes para la vida cotidiana.

18) J2: Yo creo que sí, porque para los que les interesa estudiar como a mi es bueno porque así uno está pendiente y al tanto, como se podría decir, viniendo al colegio.

22) J2: Ehh no sé po, que enseñaran mejor, que sus métodos fueran más explicar que puro escribir en el pizarrón, que nos conversaran más.

50) J2: Actualmente, homicidio.

54) J2: Ehh Que igual uno tiene que aprender a desenvolverse y con los pares que tiene uno adentro.

60) J2: Que, que sigan pa pa adelante, que tiren pa arriba, que sigan estudiando, que pueden ser alguien más en la vida y no un delincuente más, como los critica la sociedad.

62) J2: Ehh bastante, el respeto, esas cosas.

6) J3: Bastante buena, si yo igual no era un niño que... causaba problema, me tomaba mis pastillas que siempre me daba el doctor, porque era hiperkinético, pero fuera de eso no era, no tenía malas notes, nada, yo igual me portaba bien.

9) J3: Pa mí, como algo bueno que... antes que me metiera en esta vida de la delincuencia todo, era bueno porque yo no sabía leer y ahí aprendí a leer, puras cosas, a escribir, a entender lo que yo leía, todas esas cosas.

11) J3: En este momento yo ya no le doy importancia a la escuela, no... Tenía la posibilidad de terminar el cuarto medio, me lo farrié' y no lo he terminado, pero pa' mi no tiene importancia, estoy en otra, quiero salir luego y estar con mi familia.

13) J3: Sí, ayuda bastante, pero como le digo, le repito, yo no...

17) J3: Algo fundamental que... un apoyo que uno necesita, para la gente que no sabe leer, aprende a leer, para saber... hablar bien, todo, ¿me entienden?

21) J3: Bueno, igual ahora no son malas, ¿me entienden? son buenas, pero que estén más atentos a ti, que aprendai', que si tu no vai' que estén llevándote para que...

26) J3: Que no dejen la escuela de lado, que sigan yendo a la escuela, que no pierdan eso porque yo lo perdí y ahora estoy en un centro y desmotivado, sin ganas de estudiar.

51) J3: Bueno, siempre me hablaban cuando era chico, algo malo, que había gente mala, que te cogoteaban, que peleaban y que nadie... le importaba' a nadie, pero me di cuenta que no, que siempre hay profesores, gente del SENAME que si te importa, sí está pendiente de ti, de qué te falta, de qué quer', de cómo estay', de cuando te sentí' mal, pendiente de por qué llorai', de que por qué estay' sicoseado', de por qué te cortay' y hay gente que sí en verdad está contigo.

67) J3: Sí, bastante porque uno sabe formalizar más con las personas, con los profesores y cada día vas aprendiendo más, a pesar de que estay' encerrado, pero igual te ayuda.

38) J4: Si, un lugar para aprender.

46) J4: Ahh sí, Grande, entretenida, igual... algo entretenido y pa' aprender.

## Análisis Cruzado

A continuación presentaremos los resultados del análisis cruzado. Consideramos que los ejes principales que conducen este análisis son la familia y la escuela dado que fueron los elementos más presentes en las entrevistas de modo que podemos establecer diferencias entre las diferentes combinaciones de estos dos ejes entre las cuales aparecieron con escuela y con familia, con familia y sin escuela, sin escuela y sin familia y finalmente sin familia y con escuela.

El primero juntando la presencia de la escuela y la familia en la vida de los jóvenes se puede advertir las motivaciones esenciales que mueven a los jóvenes dado que la familia brinda el reconocimiento y afecto necesario que el joven como mamífero necesita considerando las ideas de Maturana y además le asignan un valor fundamental a la escuela como medio de promoción social hacia el éxito. En el segundo, con familia y sin

escuela, existen libertades, pero las obligaciones no desaparecen por lo que al tener familia hay una obligación de mantenerla y también la obligación de exitismo social, por lo que el robo surge como opción de subsistencia y posibilita el éxito y reconocimiento entre los pares. La tercera, con escuela y sin familia se refiere a que los jóvenes en la escuela del centro se les brinda expectativas las cuales les posibilitarían tener familia y dejar de robar, presentando un cambio de actitud tendiente a la resocialización mediante la integración al trabajo, seguir con estudios superiores etc. Finalmente, sin escuela y sin familia, es una situación de riesgo constante, en donde el joven se encuentra vulnerable al hambre a la pobreza y además se está determinado por la apariencia, en situación de calle y mendicidad y por la legislación de protección de menores las fuerzas de orden y seguridad deben intervenir y la forma en que lo hacen es discriminando por la apariencia del joven lo cual los deja determinado a subsistir de acuerdo a lo que surge en el día a día, sin proyecciones.



## Capítulo V: Conclusiones

### El sentido de la escuela, la familia y el delito para los jóvenes al interior del Centro.

A modo de resumen podemos decir que el sentido de la escuela para los jóvenes es que esta tiene un rol que determina el éxito en sus vidas, no obstante encontramos que en la trayectoria de vida de los jóvenes hay dos apoyos fundamentales que intervienen en la obtención de este, los cuales son la familia y la escuela, que juntos o separados intervendrían en las decisiones y opciones que ellos toman. Luego en el análisis cruzado encontramos cuatro posibilidades de combinaciones entre estas categorías que contienen cuatro disyuntivas dentro de la trayectoria que tomaron los jóvenes que dan sentido a la escuela al interior del centro, las cuales explican a su vez su situación de vida. También hallamos la diferencia entre escuela del centro y escuela de la calle y finalmente otro descubrimiento que se dio en esta investigación fue la diferencia entre CRC y cárcel.

El sentido exitista que se le atribuye a la escuela provendría de la atribución de los medios de comunicación y la propaganda del gobierno. ¿Sería que los profesores contribuyen como entes de promoción del éxito de la escuela con el fin principal de hacer de los jóvenes netamente sujetos empleables? No obstante, en el caso que no exista la familia ni la comunidad escolar para reforzar el exitismo de la escuela, se presenta una disyuntiva social para que el joven alcance el éxito en el caso de tener familia y por otro lado en el caso de no tener familia ni escuela, solo los espera la vagancia, el hambre y la discriminación, sostenida por parte de las Fuerzas de Orden y el Estado, como relatan los jóvenes en este contexto específico, mas no lo podemos extrapolar a otras situaciones. Esta también puede ser considerada una técnica de neutralización de responsabilidades, en donde la situación de no tener familia no es necesariamente un aliciente a la delincuencia y el abandono de la escuela “en la calle” sino que puede ser inclusive el uso

premeditado del prejuicio con los jóvenes que abandonan las escuelas y que no tienen familia y así poder negar el conocimiento acerca del daño causado a las víctimas como una técnica de neutralización nombrada anteriormente.

El sentido de la escuela “en la calle” para los jóvenes es presentar el imaginario de bienestar, progreso, asenso social, estabilidad futura, sin embargo ésta como pilar de construcción de identidades juveniles se resquebraja y así, queda fuera de las expectativas que los jóvenes tienen. En este sentido, aparece la búsqueda del joven para remplazar el mal funcionamiento de las instituciones como la familia y la escuela y en este sentido aparece el uso de la droga como agente de socialización como mencionan las investigaciones de Tsukame y por el otro el desplazamiento del rol de la familia que recae sobre los amigos o pares en situación similar.

Por otro lado, el sentido de la escuela al interior del centro es el reencuentro con la esperanza en los promotores resocializadores del exitismo, por ende los profesores y tutores de trato directo facilitarían esta situación. Sin embargo, la escuela del centro no es un fábrica mágica rehabilitadora, sino por el contrario es un aliciente promotor del delito, ya que el centro, los profesores y la escuela les proveen esperanza y el apoyo que la calle y la familia no les entregó, reforzando la figura de desapego a las instituciones que fallaron, la escuela y la familia.

El sentido de filiación con el centro como lugar de amparo y protección explicaría que la reincidencia no fuese un hecho poco común en circunstancias que la calle les presenta una determinación hostil de su desarrollo como jóvenes debido a la discriminación por parte de la sociedad que actúa mediante las fuerzas del orden y seguridad.

El análisis cruzado le otorga sentidos a la pregunta de investigación: no existe solo un sentido sino que este se configura a partir de cuatro disyuntivas, el primer sentido es permeado por la presencia de la escuela y la familia que promueve un exitismo social en el joven, el segundo sin escuela con familia es la presión por el exitismo social y la supervivencia que proyectan al joven a la necesidad de robar ya que las oportunidades en un ambiente de carencia social se ven bloqueadas. Por otro lado, la tercera posibilidad que otorga sentido, sin escuela y sin familia presenta un estado de vulnerabilidad al joven donde el pragmatismo social permea el pensamiento, donde lo que sirve es lo que me ayuda a sobrevivir y finalmente con escuela y sin familia configura un sentido de la escuela como motor posibilitador de cambio al interior del centro.

En conclusión, la escuela es siempre un motor de cambio, un promotor social. No obstante es importante recalcar la diferencia entre escuela del centro y escuela de la calle, en la primera existe una preocupación personalizada por los jóvenes y no solo en el

ámbito académico sino que existe apoyo psicoafectivo que produce en los jóvenes una apropiación del lugar, casi como un refugio en donde los prejuicios que los jóvenes comunes tienen, desaparecen al momento de entrar, por ende se pierde el prejuicio y la persuasión que presenta a los centros como un lugar negativo, por lo que el joven se siente más cómodo en el centro que en la calle, por lo que se desencadena en los jóvenes un descubrimiento del centro como un lugar positivo que no es una cárcel, por ende la cárcel de mayores para ellos es un lugar lejano al que no desean ir, no obstante queda abierto el ¿qué sucede con los jóvenes que pasan del centro a la cárcel y reinciden?, ¿se dará el fenómeno de desprejuiciación positiva?.

Finalmente el sentido de la escuela en el centro es permeado por la aparición del exitismo social, la familia y la escuela de la calle. El centro en los jóvenes aparece como un lugar indeseado debido al prejuicio instalado en la sociedad como un lugar no deseable, donde se concentra la violencia. no obstante al momento de entrar, todos esos prejuicios desaparecen y el centro se transforma afectivamente en un lugar positivo, debido fundamentalmente al apoyo de los profesores, tutores nocturnos y la escuela, la que promueve un cambio en sus vidas, es a esta transformación que hemos llamado “desprejuiciación positiva”.

## La importancia del apoyo psicosocial para los jóvenes

Como se ha evidenciado en el transcurso de esta investigación, uno de los elementos constantes que se mencionan en los discursos de los jóvenes es el de familia. Los entrevistados, pese a que cada uno tiene diferentes orígenes y diferentes experiencias que los han llevado al encierro, todos ellos sostienen que la institución familiar es central en sus vidas para poder proyectarse en el futuro.

Los jóvenes centran sus expectativas y sus deseos de ser alguien en la vida teniendo un sustento psicosocial que les posibilite una vida sana en ese sentido, dando cuenta que le han dado un gran valor a partir de la experiencia en carencia de ésta. Así se ha advertido que existe una relación intrínseca entre el apoyo psicosocial y la posibilidad de ser alguien, ya que indistintamente si es brindada por un padre, madre, familiar o un tutor o profesor, los jóvenes sienten que tienen cualidades positivas con las que pueden actuar, que pueden esforzarse para cumplir con sus proyecciones y sus metas en la vida. Uno de los entrevistados declaró al preguntársele qué le diría a los jóvenes que asisten a una escuela “en la calle”: *“Que presten atención a los profesores, ellos son profesores, ellos saben lo*

*que están haciendo”* (Entrevista a Joven n°1, 28) Esto se da cuando el joven reconoce una figura que entrega la atención necesaria, que se preocupa de su bienestar, de su salud, su alimentación, entre otras necesidades y de esta forma, los jóvenes se sienten de mayor o menor forma comprometidos con aquellas figuras importantes como las mencionadas anteriormente. Tal como lo dijo uno de los jóvenes entrevistados,

*“me di cuenta [...] que siempre hay profesores, gente del SENAME que si te importa, sí está pendiente de ti, de qué te falta, de qué querí’, de cómo estoy’, de cuando te sentí’ mal, pendiente de por qué llorai’, de que por qué estoy’ sicoseado’, de por qué te cortay’ y hay gente que sí en verdad está contigo”.* (Entrevista a joven n° 3, 51).

Este ejemplo da cuenta de que el paso por el Centro es una experiencia positiva, quizás la mejor que han vivido en su cronológicamente corta vida, pero recargada de vivencias de múltiple naturaleza y da a entender que después de éstas vivencias positivas hubo un cambio de actitud que los hace proyectarse en el futuro y como el Centro es solamente una etapa y no la vida misma, de modo que los profesores y tutores no estarán presentes en sus vidas después de recuperar la libertad, estas proyecciones se orientan principalmente en la conformación de un grupo familiar que les brinde el apoyo necesario que conocieron y sintieron dentro del recinto.

Este apoyo tutelar de los profesionales del Centro hace que no solo figuras individuales sean reconocidas como ejemplos, sino que le dan crédito a la institución que los enmarca, es decir, a la Escuela. A partir de esto, se evidenció la valoración diferente que le otorgaron a esta institución dentro del Centro en contraste con la institución fuera de él: en la primera, los jóvenes le dan relevancia a la formación valórica, a los modales, al respeto que ahí aprenden por sobre los contenidos disciplinares mismos, en contraposición al énfasis que según sus propias palabras tiene la escuela fuera del centro (o al menos lo que experimentaron en sus experiencias escolares previas), la cual estaba centrada a la entrega de contenidos, a la reproducción de saberes reducidos al ejercicio de escribir, sin valores, sin aprendizajes significativos, de modo que esta escuela no ayudó de forma decisiva en la toma de decisiones de los jóvenes, o diciéndolo de otra forma, incidió indirectamente en los jóvenes al privarles de proyecciones, debiendo ellos crear su propia educación en base a la autosatisfacción más inmediata.

Finamente, el sentido de la escuela dentro del Centro está siendo asignado por la interiorización de sus propios discursos generados en su relación negativa o positiva desde su trayectoria de vida. Como plantea McLaren, (1998) las escuelas son arenas culturales donde existen diversas visiones de la sociedad y que en estas existiría una lucha irremisible por la dominación de una contra otra. Es bajo esta lógica que los jóvenes

generan técnicas de neutralización para evadir su responsabilidad en el abandono de los estudios e inclusive se utiliza la asistencia a la escuela del centro como una técnica para neutralizar sus responsabilidades, en lo que ellos llaman hacer conducta lo que consiste en asistir a la escuela para salir luego del centro, decidiendo optar por alcanzar las metas promovidas por el exitismo social mediante una economía alternativa. No obstante otro discursos sobre la escuela al interior del centro es que esta también representa una oportunidad real de cambio, una característica importante es que el Centro les entrega la posibilidad de aspirar a algo que no tenían cuando estaban en libertad antes de cometer el delito y les permite pensar en un proyecto de vida.

## Las perspectivas y la realidad en la trayectoria de vida de los jóvenes

El otro ámbito que se ha demostrado a lo largo de esta investigación es lo relativo a las expectativas que tienen los jóvenes sobre su inserción en la sociedad dado que se prevé un escenario de gran relevancia por las complejidades que éstas tienen. El tema central en este ámbito es que existiría una diferencia entre el mundo que se promete y el mundo que es en realidad.

Para los jóvenes, el sentido de integrarse a la sociedad significa aprender de patrones culturales permitidos, de códigos establecidos, de conductas correctas que permiten el buen convivir en función del modelo social imperante, lo cual implica adherir también al modelo económico, debiendo aspirar al mismo ideal de bienestar, de enriquecimiento material, etc. Sin embargo, los estos jóvenes se encuentran en una posición compleja, dado que han aprendido en sus experiencias de vida que deben sobrevivir, o como dice Tsukame:

“La carrera delictiva juvenil no tiene su origen en la pobreza o la calle sino que surge de un conflicto con las pautas y normas que se desarrollan en la interacción del joven con la escuela y de esta forma genera lazos de desafección social, por lo que el joven expulsado de la escuela se arrojaría en la búsqueda de sentidos sociales acercándose a las subculturas delictuales” (Tsukame, 1996).

A partir de esto, se entiende que los jóvenes antes de su paso por el Centro han aprendido pautas y formas de socialización al margen de lo establecido, o dicho de otro modo, se han desenvuelto en concordancia con la ecología urbana propia del contexto en el que han crecido y en la que han aprendido a vivir, que es diferente al ideal que pretende la

escuela como proyecto institucional de Gobierno, debiendo ellos adquirir nuevos aprendizajes sociales en concordancia con el proyecto educativo, en desmedro de los saberes adquiridos anteriormente.

Como contrapartida, otro sentido que se logró reconocer sobre la escuela es que ésta sería solamente para hacer conducta, lo que significaría que ellos están consientes de que infringir la ley les permitiría lograr éxito social por el camino más rápido y que pueden seguir haciéndolo al salir, ya que sigue estando en sus manos esa posibilidad al salir, es decir, la escuela también tiene un sentido de apurar la recuperación de la libertad. Este propósito se lograría mediante la técnica que los jóvenes llaman “hacer conducta”, en donde se le hace creer a los asistentes sociales que redactan los informes de los jóvenes que este ha avanzado en su rehabilitación, encontrándose entre los puntos más favorables la asistencia a la escuela por lo tanto los jóvenes en proyección al futuro entran en una paradoja: entre educarse y ser parte de la promoción eficaz del exitismo social, o solamente actuar para agilizar la recuperación de la libertad.

Finalmente, para terminar: Los “jóvenes peligrosos” finalmente cambian. Los “jóvenes peligrosos” se concientizan de sus actos y las consecuencias de éstos. Sin embargo, cabe preguntarse ¿la sociedad está dispuesta a un cambio a favor de la inclusión social para ellos también? El paso por el Centro ha sido una experiencia significativa que los ha hecho conscientes de su propia realidad: estos jóvenes tienen sueños como cualquier persona de esa edad, desean ser dueños de su destino, pero la sociedad en su conjunto aun tiene una gran deuda para con ellos.

## Proyecciones

Esta investigación, como bien hemos planteado a lo largo de todo el desarrollo de ésta, está orientada a la Comprensión de los sentidos asignados por los jóvenes a la escuela dentro del CIP-CRC SENAME San Bernardo a partir de su trayectoria de vida, consideramos de que es tan sólo un comienzo para un número indeterminado aun de posibles investigaciones que puedan tener a ésta como antecedente inicial.

La investigación en relación a los sentidos que los jóvenes internos le otorgan al lugar ya mencionado, puede ser ampliada a posteriori en la comprensión de los sentidos que los jóvenes le otorgan al CIP-CRC SENAME San Bernardo, recalcando que el énfasis en esta pesquisa es realizada en torno al espacio educativo que está dentro de dicho recinto.

Otra arista que se desprende de esta investigación apunta a la realización de investigaciones que se orienten a las estrategias didácticas que inciden en las desmotivaciones de los jóvenes en la escuela, o por el contrario, las estrategias que incentivan la participación activa de los jóvenes en la formación de su conocimiento.

Hemos visto en esta investigación la estrecha relación que existe entre la Escuela y la Familia; la primera como una vía necesaria para poder dejar el círculo delictivo y poder cumplir con sus expectativas, que son las mismas que la gran mayoría de los jóvenes tiene de estudiar y sentirse partícipes de la sociedad; la segunda como una gran responsabilidad con la cual se sientan comprometidos y los motive a surgir por medio del trabajo, de modo que además de ser una responsabilidad es el sustento de estabilidad emocional. A partir de esto, podemos proyectar investigaciones que se realicen en torno a la función de la familia en la formación educativa de los jóvenes convictos, que inciden en su trayectoria de vida futura, en su resocialización e integración social. Otra proyección en relación a la anterior, es la que se orienta a la incidencia de las relaciones sociales entre los jóvenes internos en la propia formación educativa de éstos.

Otra posibilidad, a modo de continuidad de esta misma investigación, sería investigar la trayectoria de los jóvenes estudiantes reclusos en el momento de la recuperación de su libertad, para evidenciar de qué formas estos jóvenes se han situado en la sociedad y de qué formas incidió la formación escolar del Centro, entre otras posibilidades de investigaciones que con el tiempo irán desarrollándose.

Tan sólo con la motivación de que en el futuro se haga visible y transparente para toda la sociedad el trabajo que se realiza en los centros educativos para los jóvenes infractores de ley, es necesario abrir las posibilidades de poder investigar más profundamente en este ámbito y facilitar el acceso a la averiguación y conocimiento a profesionales de la educación y no exclusivamente a científicos sociales, los cuales que tienen mucho que aportar y desarrollar en pos de un mejor trato y una mejor ejecución de proyectos que impliquen no sólo diagnosticar eventuales falencias, sino proponer mejoras, como por ejemplo en gestión para la innovación educativa, en didáctica de las diferentes asignaturas, entre otros diferentes ámbitos necesarios.

## Bibliografía

### Referencias Impresas

- Cooper, D. (2005) *“Delincuencia y desviación Juvenil”*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Cooper, D. (2002) *“Criminología y delincuencia femenina. Teoría de la economía informal alternativa e ilegal”*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Cooper, D. (1994) *“Delincuencia común en Chile”*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Frühling, H. (2011) *“Políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana durante el Gobierno de Sebastián Piñera (2010-2011)”*, en Revista de Ciencia Política, Vol. 49, N° 2, pp. 113-126, Santiago, Chile.
- Frühling, H. Sandoval, L. (1996) *“Distribución espacial de la actividad delictual en el gran Santiago: algunos factores explicativos”*, pág 137-160 en CPU: Revista de Estudios Sociales N°90 Trimestre 4.
- García, F. (2008) *“Apuntes de Epistemología de las Ciencias Sociales”*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Herman, A. (1998) *“La idea de decadencia en la historia occidental”*. Barcelona, España: Editorial Andrés Bello
- Laval, C. (2004) *“La Escuela no es una Empresa. El Ataque Neoliberal a la enseñanza Pública”*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- McLaren, P. (1998) *“La vida en las escuelas una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación”* Madrid, España: Siglo XXI Editores.

- Mierzejewsky, J. Valladares, J. (2006) *“Representaciones docentes en torno a la formación ciudadana y al estudiante reo al interior del aula carcelar: un estudio de caso. Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación. Tesis para optar al Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales”*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Oliveros, A. (2012) *“Historia y Arte: una relación presente en la comprensión histórica de los estudiantes. Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación. Tesis para optar al título de profesor en Educación Media en Historia y Ciencias Sociales”*. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Pérez Gómez, A. (1998) *“La cultura escolar en la sociedad neoliberal”*. España: Ediciones Morata
- Petrus, A. (coord.) (1997), *“Pedagogía Social”*. España: Ariel.
- Piñera, S. (2009) *“Programa de Gobierno para el cambio, el futuro y la esperanza: Chile 2010-2014”*. Santiago, Chile: Coalición por el Cambio.
- Ramos, M. y Guzmán, J. (2000). *“La guerra y la paz ciudadana”*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Ríos, T. (2013) *“La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional y social”* Manizales, Colombia: Universidad de Manizales
- Ríos, T. (2005) *“La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional”*, en Revista Enfoques Educativos 7 (1) Pp. 51 – 66. Santiago, Chile: FACSO-Universidad de Chile
- Scribano, A. (2008) *“El proceso de investigación social cualitativo”*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Schutz, A. (1999) *“Estudios sobre teoría social”*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Taylor, S. J. Bogdan, R. (1998) *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Tsukame, A. (2010) *“Deserción escolar, reinserción educativa y control social del delito adolescente”*. En Revista de la Academia. Nº 15. 2010. pp. 41-59

- Tsukame, A. (2000) "*Seguridad ciudadana y derechos juveniles*". En Revista de la Academia Nº05 2000, pp. 91-102
- Tsukame, A. (1996) "*Delincuencia y subcultura. Alcance y origen de la delincuencia juvenil*". Pág.166-209; en CPU: Revista de Estudios Sociales Nº89 Trimestre 3, año 1996.
- Vicente Cuenca, M. (2010) "*Sociología de la desviación: Una aproximación a sus fundamentos*". San Vicente del Raspeig, España: Editorial Club Universitario.

## Referencias Digitales

- Aguilera, O. (2009) "*Los estudios sobre juventud en Chile: Coordinadas para un estado del arte*" Última Década, 31, 109-127. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/195/19511968007.pdf> Fecha de visita: 23/04/2012. Hora de visita: 13:47 hrs.
  - Cardona, G. (2011) "*Una desconstrucción y análisis de centros del SENAME: Las perspectivas y experiencias de los Jóvenes. Un Estudio Etnográfico*". Brattleboro, Vermont, Estados Unidos: SIT Graduate Institute - Study Abroad. Disponible en: [http://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2049&context=isp\\_collection](http://digitalcollections.sit.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2049&context=isp_collection) Fecha de visita: 14/03/2012. Hora de visita: 19:47 hrs.
  - Egaña, M. L. (coord.) (2006) "*Elaboración de Proyecto Educativo, Planes y Programas de estudio para adolescentes en centros privativos de libertad del SENAME*" Santiago, Chile: PIIE. Disponible en: [http://www.sename.cl/wsename/otros/doc\\_sename/TERCER\\_INFORME.pdf](http://www.sename.cl/wsename/otros/doc_sename/TERCER_INFORME.pdf) Fecha de visita: 12/04/2012 Hora de visita: 15:41 hrs.
- Giroux, H. (2004) "*Neoliberalism and the Demise of Democracy: Resurrecting Hope in Dark Times*" En Dissident Voice, Estados Unidos. 7 de agosto del 2004. Disponible en: <http://www.dissidentvoice.org/Aug04/Giroux0807.htm> Fecha de visita: 01/07/2012. Hora de visita: 12:18 hrs.
- Goicovic, I. (2002) "*Educación, deserción escolar e integración laboral juvenil*". Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362002000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362002000100002&lng=es&nrm=iso) Día de visita: 23-05-2012- hora de visita: 16:21 hrs.

- Subsecretaría de Prevención del Delito – Gobierno de Chile (2011) *“Programas de prevención social”*. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/detallepro.html>. Fecha de Visita: 28/06/2012. Hora de visita: 19:32 Hrs.
- Terra Polanco, V. Selander, M. ACHNU. (2011) *“Innovando en el Trabajo Pedagógico con Jóvenes Privados de Libertad. Informe de investigación-acción orientada a la generación de un modelo pedagógico para Centros de Internación Provisoria”*. VIIº Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia Y Delincuencia. Disponible en: [http://www.pazciudadana.cl/docs/ext\\_20110915174901.pdf](http://www.pazciudadana.cl/docs/ext_20110915174901.pdf) Fecha de Visita: 28-02-2012. Hora de Visita: 09:51 Hrs.
- Tsukame, A. (2008) *“Trayectorias de adolescentes y jóvenes que infringen la ley penal; contextos institucionales para la intervención”*. En revista El Observador Nº I Semestre 2008. Disponible en: [http://www.sename.cl/wsename/images/el\\_observador\\_1.pdf](http://www.sename.cl/wsename/images/el_observador_1.pdf) Fecha de visita: 21-11-2011. Hora de Visita: 16:32 hrs.
- UNESCO (2009), *“Informe Final. Experiencias Educativas de Segunda Oportunidad. Investigación Iluminativa. Plataforma Educativa MERCOSUR Chile-Uruguay”*. UNESCO. Disponible en: [http://www.innovemosdoc.cl/diversidad\\_equidad/investigacion\\_estudios/CHILEURUGUAY.pdf](http://www.innovemosdoc.cl/diversidad_equidad/investigacion_estudios/CHILEURUGUAY.pdf) Fecha de visita: 23/04/2012. Hora de visita: 09:29 hrs.
- UNICEF (2007) *“Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en cifras”* Presentado en Seminario Ley de Responsabilidad Penal Adolescente: Desafíos y Oportunidades. Santiago de Chile: UNICEF. Disponible en: [http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/244/Cifras%20Corregido\\_191207\\_GRAFICA.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/244/Cifras%20Corregido_191207_GRAFICA.pdf) Fecha de visita: 20/08/2011 Hora de visita: 23:31 hrs
- Zuchel, K. (2007) *“Ley Nº 20.084 Los primeros 04 meses de la puesta en marcha”*. Santiago de Chile: DEDEREJ, SENAME. Disponible en: <http://www.slideshare.net/franciscojestrada/responsabilidad-penal-adolescente-los-primeres-4-meses-sename> Fecha de visita: 02-11-2011. Hora de Visita: 02:21 hrs.

## Anexos

### Anexo 1: Plano genérico de recintos CIP-CRC SENAME



(Zuchel, 2007)

## Anexo 2: Criterios de selección de entrevistados

Nombre del interno	Clase social	Tiempo al interior de SENAME	Problemas psiquiátricos	Jóvenes con problemas de mal comportamiento que hayan ingresado a la casa 5	Tipo de condena o causa de entrada al centro	Deserción escolar
Joven 1	Pobre	2 o más años	No	No	violación	No
Joven 2	Pobre	2 o más años	No	No	homicidio	No
Joven 3	Situación de calle	2 o más años	No	No	Robo con intimidación	No
Joven 4	Pobre	2 o más años	No	Sí	Robo con intimidación	No

### Anexo 3: Pauta de Preguntas

Categoría	Pasado	Presente	Futuro
Escuela	<p>¿Cómo era la relación con tus profesores, inspectores y director en la escuela?</p> <p>¿Por qué ibas a la escuela?</p> <p>¿Qué sentido tuvo la escuela antes de que entraras al Centro?</p>	<p>¿Qué sentido tiene la escuela al interior del Centro actualmente para ti?</p> <p>¿Crees que la escuela al interior del Centro te ayuda a resocializarte?</p> <p>¿Qué te parecen las reglas de la escuela al interior del Centro?</p> <p>¿Qué es para ti una escuela?</p>	<p>¿Cómo te gustaría que fueran las escuelas?</p> <p>¿Qué les propondrías a los profesores enseñar en las escuelas?</p> <p>¿Qué les dirías a los jóvenes que están en la escuela?</p>
Juventud	<p>¿Cómo era tu vida anterior?</p> <p>¿Has sido víctima de discriminación?</p> <p>¿De qué forma crees que la pobreza te ha limitado en tu desarrollo social?</p>	<p>¿Qué es ser joven para ti?</p> <p>¿Qué importancia crees que tienen los jóvenes en la sociedad chilena actual?</p>	<p>¿Cómo esperas que sea tu vida al terminar tu condena?</p> <p>¿Qué dificultades crees que tendrías para cumplir tus expectativas en libertad?</p>

<p>Sistema de justicia Juvenil.</p>	<p>¿Cuáles fueron tus motivaciones para cometer tu primer delito?</p> <p>¿Cómo te imaginabas el Centro de menores antes de entrar?</p> <p>¿Cual fue tu primera impresión cuando entraste al Centro?</p> <p>¿Con qué criterios seleccionabas a las personas o lugares para cometer los delitos?</p> <p>¿Crees que debería haber escuelas al interior del Centro?</p> <p>¿Qué tipo de conductas aprendiste en tu escuela?</p>	<p>¿Qué infracción a la ley te llevó a estar actualmente cumpliendo condena?</p> <p>¿Los delitos que cometiste se dirigieron principalmente a alguna clase social?</p> <p>¿Cómo es tu percepción del Centro ahora que estás dentro de ella?</p> <p>¿Qué sentido tiene para ti tu paso por el Centro?</p> <p>¿De qué forma el entorno carcelario ha contribuido a modificar tu criterio de selección de personas o lugares para cometer delitos?</p> <p>¿Los comportamientos que aprendiste en la escuela te han ayudado a sobrevivir en el Centro?</p>	<p>¿Qué esperas hacer cuando salgas del Centro?</p> <p>¿Qué les dirías a las personas que han sido afectadas por un delito?</p>
-------------------------------------	---	--	---

## Anexo 4: Entrevista a Joven N° 1

**1) I: Buenos días, somos David Ordenes y Juan Apablaza y venimos al centro para realizar unas entrevistas. Para esto es que te pedimos que nos ayudes con eso. No son difíciles las preguntas, las hicimos pensando que no van a ser complicadas de responder, pero si alguna no la quisieras responder, no te preocupes ¿te parece?**

2) J2: Sí, sí, espero que no sean complicadas.

**3) I: ¿Cómo era la relación con tus profesores e inspectores?**

4) J1: En la calle siempre nos apoyaban que teníamos que estudiar, pa' tener trabajo, pa' no ser, estar como méndigo' en la calle, Trataban de incentivar.

**5) I: ¿Por que ibas a la escuela?**

6) J1: Porque siempre me ha gustado ir al colegio y tener mis estudios, pa' tener un buen trabajo, por si tengo hijos alimentarlos bien.

**7) I: Para ti la escuela es un medio de progreso**

8) J1: Si po'

**9) I: ¿Qué sentido tenía la escuela antes de que entraras al centro?**

10) J1: La escuela es importante porque aprendí más de lo que es Chile, otro idioma, ingles, me fascinaba matemática, cuando salga quiero ser profesor.

**11) I: Te gusta la escuela**

12) J1: Sí po.

**13) I: ¿qué sentido tiene la escuela al interior del centro?**

14) J1: Igual es buena, es lo mismo que la calle, nos enseñan lo mismo que en la calle, pero no es lo mismo, estamos presos, no es lo mismo que en la calle, ir y volver.

**15) I: ¿crees que la escuela al interior del Centro te ayuda a resocializarte?**

16) J1: Igual enseñan modales, hartas cosas igual.

**17) I: ¿Qué es para ti una escuela?**

18) J1: Algo pa' enseñar, pa' que los jóvenes aprendan más de lo que no saben, pa' saber hartas cosas de lo que uno no sabe, para aprender hartas cosas, aprender lo que no saben.

**19) I: ¿Crees que deberían haber escuelas al interior del centro?**

20) J1: Sí, porque es un derecho que nosotros tenemos que tener y todos

tenemos que estudiar, y es bueno que todos estudiemos.

**21) I: ¿Cómo te gustaría que fueran las escuelas?**

22) J1: Buenas, que enseñen hartas cosas, que incentiven a los muchachos al colegio pa' que no se aburran, hay cabros que no quieren ir al colegio.

**23) I: ¿Que les propondrías a los profesores enseñar en la escuela?**

24) J1: Como era Chile antes lo que paso en el gobierno de Pinochet como era Chile antes.

**25) I: ¿más historia?**

26) J1: si po, más historia.

**27) I: ¿Que les dirías a los jóvenes que están en la escuela?**

28) J1: Que presten atención a los profesores, ellos son profesores, ellos saben lo que están haciendo.

**29) I: ¿has sido víctima de discriminación?**

30) J1: Cuando estaba preso, cuando estaba en el Arrayán, me molestaban mucho porque yo no soy lindo, me decían chupacabras me decían feo, siempre me han molestado los jóvenes allá, pero no prestaba atención porque no me importa, lo que importa es como uno es por dentro, no por fuera.

**31) I: ¿De qué forma crees que la pobreza te ha limitado en tu desarrollo social?**

32) J1: No he sido pobre. De repente me ha faltado plata pero hemos salido adelante.

**33) I: ¿Qué es ser joven para ti?**

34) J1: Algo lindo porque voy creciendo aprendiendo cosas con más tiempo, sabes más de la vida después.

**35) I: ¿Qué importancia tiene los jóvenes en la sociedad chilena actual?**

36) J1: ¿Me puede repetir la pregunta?

**37) I: ¿Qué importancia tienen los jóvenes en la sociedad chilena actual?**

38) J1: No tienen que ser desordenados, ser buenos jóvenes porque después van creciendo, te agarran mala los vecinos, si po van a ser los futuros hombres, profesionales de prensa, salir en la tele, profesionales.

**39) I: ¿Como esperas que sea tu vida cuando salgas del centro?**

40) J1: Espero que sea buena, tener buena relación con mi familia, con mi hija, con mi ex polola, terminar mi cuarto medio, después ir a la universidad porque quiero ser profesor.

**41) I: ¿qué dificultades crees que tendrías para cumplir tus expectativas en libertad?**

42) J1: La relación que tenía antes que cayera preso, con los que me conocían, con mis vecinos, con mis amigos, la plata igual.

**43) I: ¿Cuales fueron tus motivaciones para cometer tu primer delito?**

44) J1: No sé. De tonto que caí preso, nunca pensé que caería en el Centro, siempre me he dedicado a jugar a la pelota, nunca me he dedicado a otra cosa que no sea estudiar.

**45) I: ¿cómo te imaginabas la centro de menores antes de entrar?**

46) J1: Nunca supe cómo era, mi hermano que estuvo preso me contaba que era malo, no era lo mismo que estar en la calle, aquí te violan, te pegan.

**47) I: ¿Es una experiencia fuerte?**

48) J1: Si po, es una experiencia fuerte igual.

**49) I: ¿Cual fue tu primera impresión al entrar al centro?**

50) J1: Fue impactante porque nunca pensé que iba a estar preso, fue como despertar como en un sueño, nunca pensé estar aquí.

**51) I: ¿Con qué criterio seleccionabas a las personas para cometer los delitos?**

52) J1: No yo no cometía delitos, fue una pura vez no más.

**53) I: ¿Qué infracción a la ley te llevó a estar actualmente cumpliendo condena?**

54) J1: Aquí estoy por violación.

**55) I: ¿los delitos que cometiste se dirigieron principalmente a alguna clase social?**

56) J1: Fue el primer delito nomas.

**57) I: ¿cómo es tu percepción del Centro ahora que estás dentro de ella?**

58) J1: Ahora es fuerte porque los muchachos no son igual que en la calle, no es lo mismo que mi relación con mis amigos.

**59) I: ¿qué esperas hacer cuando salgas del Centro?**

60) J1: Terminar mis estudios y tener una buena relación con mi hija.

**61) I: ¿Qué les dirías a las personas que han sido afectadas por un delito?**

62) J1: Que siempre se puede salir adelante, no echarse pa' atrás.

**63) I: ¿Los comportamientos que aprendiste en la escuela te han ayudado a sobrevivir en el centro?**

64) J1: Si igual me han ayudado harto porque sé comportarme, siempre he sabido comportarme, siempre me he portado bien donde estoy, no pesco a los muchachos, no pesco a nadie, siempre me he llevado por el lado positivo, deajo

que hablen, me corro no más me voy pal'  
lado de los profes.

**65) I: ¿Tu vida anterior como ha sido?**

66)J1: Yo no tengo papá, me crié con mi  
padraastro casi trece años con él, el me  
crió, todo, pero igual he tenido una vida  
difícil.

**67) I: Ya pues, eso era todo, hemos  
terminado. Te damos las gracias por  
habernos ayudado con esta entrevista  
que nos va a servir mucho en nuestra  
investigación. Esperamos que no te  
hayan incomodado las preguntas.**

68) J1: no, de nada.

## Anexo 5: Entrevista a Joven N° 2

**1) I: Buenos días, somos David Ordenes y Juan Apablaza. Estamos realizando una investigación y para esto es que te hemos pedido que nos respondas una entrevista. Las preguntas las hacemos pensando que no van a ser difíciles de responder, pero si alguna te incomodara o de verdad no la quisieras responder, no te preocupes, ¿está bien, comenzamos?**

2) J2: Sí, no hay problema.

**3) I: ¿tú fuiste a la escuela en la calle, cierto?**

4) J2: Sí

**5) I: ¿cómo era la relación con tus profesores, inspectores y director en la escuela?**

6) J2: Nah, era buena la relación con los, con todos los docentes que hay en el colegio.

**7) I: ¿por qué ibas a la escuela?**

8) J2: Porque quería ser alguien más en la vida, no seguir haciendo lo mismo que estuve haciendo.

**9) I: ¿qué sentido tuvo la escuela antes de que entraras al Centro?**

10) J2: Ehh fue como para educarme.

**11) I: ¿qué sentido tiene la escuela al interior del Centro actualmente para ti?**

**Porque tu vas a la escuela aquí en el centro...**

12) J2: Si sí, estoy yendo al colegio. No eh... Era un incentivo para cambiar mi vida, para ser otra persona en un futuro.

**13) I: ¿crees que la escuela al interior del Centro te ayuda a resocializarte, o sea, a reinsertarte en la sociedad?**

14) J2: Si po', yo creo que si porque igual me ayuda harto el colegio pa' así lo termino y puedo estar una carrera cuando esté en la calle.

**15) I: ¿qué es para ti una escuela?**

16) J2: Una escuela es un centro de muchas ideas donde uno puede aprender cosas, puede aprender valores, respeto y cosas que son importantes para la vida cotidiana.

**17) I: ¿tú crees que deberían haber escuelas en el centro?**

18) J2: Yo creo que sí, porque para los que les interesa estudiar como a mi es bueno porque así uno está pendiente y al tanto, como se podría decir, viniendo al colegio

**19) I: ¿cómo te gustaría que fueran las escuelas?**

20) J2: Ehh como igual como fueran en la calle, con los mmm... cursos, las materias, lo mismo que en la calle

**21) I: ¿qué les propondrías a los jóvenes que enseñar en la escuelas?**

22) J2: Ehh no sé po, que enseñaran mejor, que sus métodos fueran más explicar que puro escribir en el pizarrón, que nos conversaran más.

**23) I: ¿qué les dirías a los jóvenes que están en la escuela?**

24) Que se incentiven, que algún día pueden ser alguien más en la vida, y no estar en un centro privado de libertad como estoy yo ahora.

**25) I: ¿has sido víctima de discriminación?**

26) J2: Si, porque he andado robando y la gente me discrimina por lo que hago y lo que hago lo hago por necesidad.

**27) I: ¿de qué forma crees que la falta de recursos te ha limitado en tu desarrollo social?**

28) J2: En la pobreza, la pobreza.

**29) I: ¿te ha impedido cosas que tú querías hacer?**

30) J2: Si

**31) I: ¿qué es ser joven para tí?**

32) J2: Ser joven para mí es una etapa importante de la vida donde uno va aprendiendo y va madurando

**33) I: ¿qué importancia crees que tienen los jóvenes en la sociedad actual?**

34) J2: Ehh ¿importancia? Ehh No se, podría, que ahora el joven de hoy día ya no es como el joven de antes, el joven de hoy día se dedica más a andar por... los jóvenes que conozco yo se dedican a andar delinquiendo, no vienen al colegio, tienen como otro tipo de..

**35) I: de mente...**

36) J2: De de pensamiento, de pensar.

**37) I: ¿cómo esperas que sea tu vida al terminar tu condena?**

38) J2: Ehh no sé po, quiero que sea buena, buscarme un trabajo, mantener a mi familia, porque yo igual soy padre de de un hijo y quiero cambiar cuando salga del centro.

**39) I: ¿qué dificultades crees que tendrías para cumplir tus expectativas en libertad?**

40) J2: mmm... los antecedentes.

**41) I: ya, ahora otro tipo de preguntas. ¿Cuáles fueron tus motivaciones para cometer tu primer delito?**

42) J2: Ehh. Hambre, pobreza.

**43) I: ¿cómo te imaginabas el Centro antes de entrar?**

44) J2: Ehh algo terrible, donde peliaban', cosas así

**45) I: ¿cual fue tu primera impresión cuando entraste al Centro?**

46) J2: Ehh que Fue algo distinto, porque no era tan como decían que tanta pelea, tanto conflicto, no era, no era tanto así era más que los niños te conversaban y no era tanto como me lo imaginaba, no era tanto como me lo imaginaba, era más relajado.

**47) I: ¿con qué criterios seleccionabas a las personas o lugares para cometer los delitos?**

48) J2: Ehh gente de plata.

**49) I: ¿qué infracción a la ley te llevó a estar actualmente cumpliendo condena?**

50) J2: Actualmente, homicidio.

**51) I: ¿los delitos que cometiste se dirigieron principalmente a alguna clase social?**

52) J2: Clase alta, empresarios, cosas así

**53) I: ¿cómo es tu percepción del Centro ahora que estás dentro de ella?**

54) J2: Ehh Que igual uno tiene que aprender a desenvolverse y con los pares que tiene uno adentro.

**55) I: aprender los códigos...**

56) J2: Los códigos, las, las coas, como se dice aquí adentro

**57) I: ¿qué esperas hacer cuando salgas del Centro?**

58) J2: Ehh estar con mi familia, seguir estudiando, sacar una carrera, no se po', no me propongo muchas cosas al salir del centro.

**59) I: ¿qué les dirías a las personas que han sido afectadas por un delito?**

60) J2: Que, que sigan pa pa adelante, que tiren pa arriba, que sigan estudiando, que pueden ser alguien más en la vida y no un delincuente más, como los critica la sociedad.

**61) I: ¿los comportamientos que aprendiste en la escuela han ayudado a sobrevivir en el centro?**

62) J2: Ehh bastante, el respeto, esas cosas.

**63) I: ¿cómo fue tu vida anterior?**

64) J2: Ehh mi vida ha sido muy dura, ha estado ligada a mucha pobreza, mucho sufrimiento.

**65) I: pocas oportunidades...**

66) J2: Si.

**67) I: agradecemos mucho tu colaboración en esta entrevista, por haber contribuido en este trabajo, gracias.**

68) J2: De nada.

## Anexo 6: Entrevista a Joven N° 3

**I: Buenos días, somos David Órdenes y Juan Apablaza. Estamos realizando una investigación y para esto es que te hemos pedido que nos respondas una entrevista. Te vamos a hacer unas preguntas, y creemos que no son difíciles de responder, pero si con alguna te sintieras incómodo o no la quisieras responder, no te preocupes porque pasamos a la siguiente, ¿no hay problema?**

2) J3: No, no creo.

**3) I: Está bien, comencemos entonces con la primera pregunta. ¿Tú fuiste al colegio en la calle alguna vez?**

4) J3: Si, fui durante de durante el proceso de kínder a séptimo básico.

**5) I: ¿cómo era la relación con tus profesores, inspectores y director en la escuela?**

6) J3: Bastante buena, si yo igual no era un niño que... causaba problema, me tomaba mis pastillas que siempre me daba el doctor, porque era hiperkinético, pero fuera de eso no era, no tenía malas notes, nada, yo igual me portaba bien.

**7) I: ¿por qué ibas a la escuela?**

8) J3: Yo iba por el aprendizaje, por el aprendizaje que yo quería saber.

**8) I: ¿qué sentido tuvo la escuela antes de que entraras al Centro?**

9) J3: Pa mí, como algo bueno que... antes que me metiera en esta vida de la delincuencia todo, era bueno porque yo no sabía leer y ahí aprendí a leer, puras cosas, a escribir, a entender lo que yo leía, todas esas cosas.

**10) I: ¿qué sentido tiene la escuela al interior del Centro actualmente para ti?**

11) J3: En este momento yo ya no le doy importancia a la escuela, no... Tenía la posibilidad de terminar el cuarto medio, me lo farrié' y no lo he terminado, pero pa' mi no tiene importancia, estoy en otra, quiero salir luego y estar con mi familia.

**12) I: ¿crees que la escuela al interior del Centro te ayuda a resocializarte, o sea, reinsertarte en la sociedad?**

13) J3: Sí, ayuda bastante, pero como le digo, le repito, yo no...

**14) I: ¿no te interesa?**

15) J3: No, no me interesa.

**16) I: ¿qué es para ti una escuela?**

17) J3: Algo fundamental que... un apoyo que uno necesita, para la gente que no sabe leer, aprende a leer, para saber... hablar bien, todo, ¿me entienden?

**18) I: ¿crees que debería haber escuelas en el centro?**

19) J3: Sí.

**20) I: ¿cómo te gustaría que fueran las escuelas?**

21) J3: Bueno, Igual ahora no son malas, ¿me entienden? son buenas, pero que estén más atentos a ti, que aprendai', que si tu no vai' que estén llevándote para que...

**22) I: que se preocupen más de ti...**

23) J3: Sí.

**24) I: en realidad, nos han dicho lo mismo otras veces, que les gustaría que los profesores estuvieran más relacionados con los jóvenes.**

**25) I: ¿qué les dirías a los jóvenes que están en la escuela?**

26) J3: Que no dejen la escuela de lado, que sigan yendo a la escuela, que no pierdan eso porque yo lo perdí y ahora estoy en un centro y desmotivado, sin ganas de estudiar.

**27) I: ¿has sido víctima de discriminación?**

28) J3: Si, bastantes veces pero por gente de gendarmería, carabineros, nunca por una persona, un profesor de colegio o un profesor de SENAME, porque nunca... no fui discriminado.

**29) I: ¿de qué forma crees que la pobreza te ha limitado en tu desarrollo social?**

30) J3: ¿Cómo es la pregunta?

**31) I: ¿La falta de dinero te ha impedido a hacer cosas que tu quisieras haber hecho?**

32) J3: Sí, Sí.

**33) I: En realidad, a todos nos pasa...**

34) J3: Aham...

**35) I: ¿qué es ser joven para ti?**

36) J3: Harto bue... Harto bakan, porque uno tiene harta vida por delante, y bueno yo me he perdido harto de mi juventud y mi adolescencia estando preso porque, no he estado con mi familia...

**37) I: ¿qué edad tienes ya?**

38) J3: veinte

**40) I: ¿qué importancia crees que tienen los jóvenes en la sociedad actual?**

41) J3: Harta importancia porque están... lo que más ven ahora son... las miradas están todas en los jóvenes, porque ellos son los que van... pueden sacar el país adelante estudiando, aprendiendo cosas y bueno, conversar con los presidentes y pedir cosas como lo que están haciendo ahora los estudiantes.

**42) I: ¿cómo esperas que sea tu vida al terminar tu proceso?**

43) J3: Bueno, yo espero cambiar y espero seguir contando con mi familia, pero si no está el recurso, uno va a tener que seguir en lo mismo.

**44) I: ¿qué dificultades crees que tendrías para cumplir tus expectativas en libertad?**

45) J3: ...

**46) I: lo que quieres hacer en libertad, cuáles van a ser los problemas que según tú se te van a presentar**

47) J3: Bueno, lo primero debe ser la parte económica, porque como en mi casa no están tan bien económicamente, espero que no se dé la oportunidad de estar de nuevo sin dinero, escaso el recurso, porque voy a tener que optar por salir a robar y no quiero pasar de nuevo por lo mismo porque yo esta condena después tengo que hacer otra mayor y no quiero volver a este centro.

**48) I: ¿cuáles fueron tus motivaciones para cometer tu primer delito?**

49) J3: La escasez de recursos.

**50) I: ¿cómo te imaginabas el Centro antes de entrar?**

51) J3: Bueno, siempre me hablaban cuando era chico, algo malo, que había gente mala, que te cogoteaban, que peleaban y que nadie... le importaba a nadie, pero me di cuenta que no, que siempre hay profesores, gente del SENAME que si te importa, sí está pendiente de ti, de qué te falta, de qué querí', de cómo estay', de cuando te sentí' mal, pendiente de por qué llorai', de que por qué estay' sicoseado', de por

qué te cortay' y hay gente que sí en verdad está contigo.

**52) I: ¿cual fue tu primera impresión cuando entraste al Centro?**

53) J3: Me di cuenta de que no era como... tanto como decían, me di cuenta que sí había gente que te quería, que sí había gente que te importaba.

**54) I: ¿con qué criterios seleccionabas a las personas o lugares para cometer los delitos?**

55) J3: Bueno, yo siempre elegía... normalmente donde había más... mas gente, los malls, los shoppings, el centro, igual asaltaba camiones de... que tenían dinero, camiones de cigarros, repartidor de bebidas, y hartos camiones... camiones con harto dinero.

**56) I: ¿Qué infracción a la ley te llevó a estar actualmente cumpliendo condena?**

57) J3: Robo con intimidación

**58) I: ¿los delitos que cometiste se dirigieron principalmente a alguna clase social?**

59) J3: Sí, a la clase alta.

**60) I: ¿cómo es tu percepción del centro ahora que estás dentro de él?**

61) J3: Bueno, bastante bueno porque se preocupan de ti siempre, nunca... no puedo quejarme porque siempre hay gente que está pendiente de ti, si te falta

algo, si estas durmiendo bien, si estás durmiendo con hartas frazadas, si es que teni' almohadas, si es que te falta comida, súper buena la perspectiva del centro, na' que decir.

**62) I: ¿qué esperas hacer cuando salgas del centro?**

63) J3: Yo pienso cambiar, porque de aquí me voy a un penal de adultos y pienso en cambiar, integrarme a la sociedad, estar con mi familia porque tres años que no he estado con ellos.

**64) I: ¿qué les dirías a las personas que han sido afectadas por un delito?**

65) J3: Les pediría perdón por todos los jóvenes que faltaron a la ley, porque na', porque no los cometimos por haberlo hecho... hay gente que sí lo comete por droga, o por hobby, pero, como gente como yo no lo cometimos por droga o por hobby, más por necesidad, así que disculpas no más.

**66) I: ¿los comportamientos que aprendiste en la escuela han ayudado a sobrevivir en el centro?**

67) J3: Sí, bastante porque uno sabe formalizar más con las personas, con los profesores y cada día vas aprendiendo más, a pesar de que estay' encerrado, pero igual te ayuda.

**68) I: ¿cómo fue tu vida anterior?**

69) J3: Mi vida ha estado... desde los cinco a los nueve años una niñez normal, como cualquier niño; de los nueve a los quince, droga, delitos, peleas y después viví solo en la calle y después seguí así hasta que llegué al centro cumpliendo en prisión los dieciocho años y ahora tengo veinte años y esperandoirme luego para estar con mi familia.

**70) I: te agradecemos de verdad el que nos hayas hablado sobre ti en esta entrevista.**

71) J3: no, gracias igual porque me escucharon a mí igual.

## Anexo 7: Entrevista a Joven N° 4

**1) I: Buenos días, somos David Órdenes y Juan Apablaza. Estamos realizando una investigación y para esto es que le hemos pedido que nos respondas una entrevista. Vamos a hacerle unas preguntas, y creemos que no son difíciles de responder, pero no se preocupe si no la quisiera responder alguna pregunta que le incomode, nos dice no más. ¿Le parece si comenzamos?**

2) J4: Ya po'. Empecemos.

**3) I: ¿cómo era la relación con tus profesores, inspectores y director en la escuela?**

4) J4: Mmm Mas o menos.

**5) I: ¿Más o menos no más? ¿Por qué tenía problemas?**

6) J4: por mi conducta igual

**7) I: ¿por su conducta?**

8) J4: Si

**9) I: ¿usted es medio desordenado?**

10) J4: Si

**11) I: ¿por qué ibas a la escuela?**

12) J4: Para aprender

**13) I: ¿qué sentido tuvo la escuela antes de que entrara al centro?**

14) J4: ¿Cómo?

**15) I: ¿Qué sentido, cuál era la razón, qué era para usted la escuela antes de que entrara al centro, tenía algún sentido, alguna importancia?**

16) J4: Una importancia

**17) I: ¿Cuál era esa importancia?**

18) J4: Será, la escuela te da algo... pa ser en la vida, alguien pa' ser en la vida, los estudios

**19) I: ¿Tú vas a la escuela acá?**

20) J4: No

**21) I: ¿pero qué sentido le encuentras a la escuela al interior de este centro?**

22) J4: ¿Acá el colegio?

**23) I: ¿para ti tiene algún sentido?**

24) J4: No

**25) I: ¿ninguno?**

26) J4: No

**27) I: ¿crees que la escuela al interior del Centro te ayuda a resocializarte?**

28) J4: No

**29) I: A resocializarte, que te juntes nuevamente con la gente, puedas estudiar, tener una profesión**

30) J4: (...)

**31) I: ¿Puede contestar un poco más fuerte?**

32) J4: No, nada.

**33) I: ¿Qué es para ti una escuela?**

34) J4: ¿Cómo?

**35) I: ¿Qué es para ti una escuela?**

36) J4: Ir a aprender

**37) I: ¿es un lugar para ir a aprender, para entretenerse...?**

38) J4: Si, un lugar para aprender

**39) I: ¿crees que deberían haber escuelas en el centro?**

40) J4: mmm... Yo creo, sí

**41) I: ¿cómo le gustaría que fueran las escuelas?**

42) J4: Cómo, en qué sentido?

**43) I: ¿cómo le gustaría a usted que fuera una escuela?**

44) J4: Ehh... no sé po'

**45) I: Piense, cómo le gustaría a usted una escuela, una escuela grande, chica, entretenida...**

46) J4: Ahh sí, Grande, entretenida, igual... algo entretenido y pa' aprender

**47) I: ¿qué les propondrías a los profesores enseñar en las escuelas?**

48) J4: Ehh...

**49) I: ¿qué te gustaría aprender en la escuela?**

50) J4: Matemáticas,

**51) I: ¿te gustan las matemáticas?**

52) J4: sí

**53) I: ¿qué les dirías a los jóvenes que están en la escuela?**

54) J4: *(RESPUESTA PERDIDA POR INTERRUPCION DE RADIO)*

**55) I: ¿has sido víctima de discriminación?**

56) J4: No

**57) I: ¿nunca te han discriminado? ¿Sabes lo que es discriminación?**

58) J4: Sí

**59) I: ¿de qué forma crees que la falta de recursos te ha limitado en tu desarrollo social?**

60) J4: Ehh ninguna,

**61) I: ¿de ninguna manera?**

62) J4: de ninguna manera.

**63) I: ¿tú crees que, por qué tú estás aquí, porque tú en sí eres desordenado?**

64) J4: Sí po'

**65) I: ¿no es por falta de oportunidad o recursos, sino que tú eres desordenado?**

66) J4: Sí, sí.

**67) I: ¿qué es ser joven para ti?**

68) J4: Disfrutar la vida

**69) I: ¿qué importancia crees que tienen los jóvenes en la sociedad actual?**

70) J4: Cómo podría decirle, no sé,

**71) I: que son la base del futuro...**

72) J4: Eh si po', nosotros somos el futuro de Chile, la tiró linda la pregunta...

**73) I: ¿cómo esperas que sea tu vida al terminar tu proceso?**

74) J4: mi proceso, ¿de aquí? Trabajar, estudiar

**75) I: ¿qué dificultades crees que tendrías para cumplir tus expectativas en libertad?**

76) J4: Ninguna,

**77) I: ¿ninguna?**

78) J4: porque yo en la calle ya no ando así robando ya.

**79) I: ¿cuáles fueron tus motivaciones para cometer tu primer delito?**

80) J4: La plata

**81) I: ¿qué infracción a la ley te llevó a estar actualmente cumpliendo condena?**

82) J4: Robo con intimidación

**83) I: ¿qué esperas hacer cuando salgas del Centro?**

84) J4: cumplir primero mi... cumplir en el semicerrado y después estudiar y si se da la posibilidad, trabajar

**85) I: ¿cómo te imaginabas el centro de menores antes de entrar?**

86) J4: Ehh... ahí no más

**87) I: te lo imaginabas bueno, malo, problemático?**

88) J4: Mmm... más o menos bueno, más o menos malo

**89) I: ¿los delitos que cometiste se dirigieron principalmente a alguna clase social?**

90) J4: No,

**91) I: O sea, tu elegiste los... pero, ¿cómo elegías a donde cometer los delitos?**

92) J4: ¿Cómo elegí, en qué parte?

**93) I: sí**

94) J4: En los Mall, en... por estas cuestiones, como se llaman, los potreros.

**95) I: ahh ya, donde había alguien**

96) J4: Si

**97) I: ¿qué les dirías a las personas que han sido afectadas por un delito?**

98) J4: Perdón por las cosas.

**99) I: ¿Realmente piensas que estuvo malo o lo dices porque estás aquí?**

100) J4: No po', está mal, si yo no... Era mi primer delito más encima

**101) I: era tu primer delito**

102) J4: Sí

**103) I: ¿con qué criterios seleccionabas a las personas o lugares para cometer los delitos? ¿Por qué los elegías?**

104) J4: No sé cómo responderle la pregunta

**105) I: Porque le mirabas que tuvieran plata...**

106) J4: Ahh' porque se veían de alta sociedad

**107) I: ¿se veían con más recursos?**

108) J4: Sí

**109) I: ¿cómo es tu percepción del Centro ahora que estás dentro de ella?**

110) J4: ¿Ahora que estoy aquí?

**111) I: ¿cómo ves el centro, como lo percibes?**

112) J4: Ahí más o menos mal, porque en la cuatro no es como aquí po', aquí te cuidan, en la cuatro te dejan hacer la cuestión que queraí'

**113) I: ya, cada uno está a su cuidado prácticamente**

114) J4: Si po', aquí no, aquí loh' cuidan

**115) I: ¿los comportamientos que aprendiste en la escuela han ayudado a sobrevivir en el centro?**

116) J4: No,

**117) I: No se aprende ná en la escuela que te ayude a vivir aquí, nadie te prepara pa esto,**

118) J4: No po', nadie.

**119) I: ¿cómo fue tu vida anterior?**

120) J4: Antes del robo,

**121) I: sí**

122) J4: buena.

**123) I: ¿dura, tuviste muchos problemas, con tus papás...?**

124) J4: No, bueno, más o menos bien, más o menos... algunas veces tienes sus caídas y otras no... como todas las familias tienen sus caídas

**125) I: Listo. Hemos terminado y bueno, nada más queremos agradecerte por habernos ayudado con esta entrevista, porque va a ser importante para este trabajo.**

126) J3: tá bien, de ná po'.